



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 436

COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS

VICEPRESIDENTA: Doña María de las Mercedes Alzola Allende

Sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, SC 106-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Opinión de la Junta de Castilla y León sobre el Programa de Trabajo "Una Europa que actúa para responder a los desafíos del presente" y acerca de las posibles repercusiones para nuestra Comunidad Autónoma de las propuestas que se incluyen en el mismo.
2. Pregunta Oral ante Comisión, POC 602-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a posición expresada por la representación de la Delegación Permanente de Castilla y León ante la Unión Europea en la reunión convocada por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.
3. Pregunta Oral ante Comisión, POC 604-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a previsiones y perspectivas contempladas en la elaboración de la propuesta y formalización de los acuerdos para la constitución de una entidad eurorregional con las Regiones Norte y Centro de Portugal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.

4. Pregunta Oral ante Comisión, POC 637-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a asuntos tratados en la reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas celebrada en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 234, de 1 de octubre de 2009.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas treinta y cinco minutos.	8483	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta.	8494
La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	8483	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Blanco Ortúñez (Grupo Socialista).	8495
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	8483	En turno de dúplica, interviene el Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta.	8495
Intervención de la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	8483		
Primer punto del Orden del Día. SC 106.		Tercer punto del Orden del Día. POC 640.	
La Secretaria, Sra. Blanco Ortúñez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	8483	La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	8496
Intervención del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para informar a la Comisión.	8483	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	8496
La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	8486	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta.	8498
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	8486	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	8500
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular).	8488	En turno de dúplica, interviene el Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta.	8502
Intervención del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para responder a las cuestiones planteadas.	8489		
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	8491	Cuarto punto del Orden del Día. POC 637.	
En turno de dúplica, interviene el Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta.	8492	La Secretaria, Sra. Blanco Ortúñez, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	8503
Segundo punto del Orden del Día. POC 602.		Intervención del Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	8503
La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	8493	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta.	8504
Intervención de la Procuradora Sra. Blanco Ortúñez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	8493	La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	8506
		Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos.	8506

[Se inicia la sesión a las once horas treinta y cinco minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días. Se abre la sesión. Bienvenido, señor Consejero de la Presidencia, a esta Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí, buenos días, señora Presidenta. Bienvenido señor Consejero y señora Directora General. Alfredo Villaverde... don Alfredo Villaverde sustituye a don Manuel Fuentes López, y don Ángeles Solares sustituye a don Óscar Sánchez Muñoz.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Sí, buenos días, señora Presidenta, muchas gracias. Ana Rosa Sopeña Ballina sustituye a Jesús Berzosa González, Juan Ramón Represa Fernández sustituye a Alfonso José García Vicente, Pedro Muñoz Fernández sustituye a María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo y Francisco Javier Iglesias García sustituye a Raúl de la Hoz Quintano.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias. Por la señora Secretaria se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

SC 106

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia, SC 106-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: opinión de la Junta de Castilla y León sobre el Programa de Trabajo 'Una Europa que actúe para responder a los desafíos del presente', y acerca de las posibles repercusiones para nuestra Comunidad Autónoma de las propuestas que se incluyen en el mismo**".

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Muchas gracias, Presidenta. Señorías. Comparezco de nuevo ante esta Comisión para informarles, en esta ocasión, sobre el Programa de Trabajo de la Presidencia francesa de la Unión Europea y sus posibles repercusiones en nuestra Comunidad. Permítame que mis primeras palabras, al comparecer... al comenzar la sesión de este día veinte de noviembre, Día Universal de la Infancia, estén dedicadas a recordar que hoy, precisamente, celebramos el XX Aniversario de la firma de la Convención Internacional de Derechos del Niño, el Tratado Internacional de Derechos Humanos

ratificado por mayor número de países, aprobado por la Asamblea de las Naciones Unidas el veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Hecha esta mención especial, que creo que era necesaria, voy a entrar ya en el asunto de la comparecencia. Sé que me pueden decir Sus Señorías, el Grupo Socialista, sobre todo, que es quien plantea esta... quien hace esta solicitud, les decía que sé que me pueden decir que esta iniciativa lleva tiempo presentada y pendiente de debate. Pero estarán conmigo en que las repercusiones que hayan podido tener sobre nuestra Comunidad las decisiones, los dictámenes, los debates, en definitiva, las medidas políticas adoptadas por la Unión Europea en el segundo semestre de dos mil ocho, durante la Presidencia francesa, difícilmente se podrían haber explicado el día catorce de julio de dos mil ocho, catorce días después de empezar la Presidencia francesa, que es cuando me formulan esta interpelación. Es imposible saber las repercusiones cuando se iniciaba la Presidencia. Fecha, insisto, en la que presentaron esta iniciativa. Insisto, y sin ánimo de entrar en debate, es imposible conocer los efectos de las medidas adoptadas antes de que estas fuesen tomadas. Es imposible.

Pues bien, considero que es más oportuno hablar ahora sobre esta cuestión, y lo es por un doble motivo: en primer lugar, porque ha transcurrido un tiempo suficiente que nos permite analizar y evaluar la... la etapa de la Presidencia francesa; y por otra parte, un segundo motivo, nos da pie a... a hablar, también, del Programa de Gobierno de la Nación para la Presidencia española de la Unión Europea, que, como saben, comienza en enero de dos mil diez, y para la que la Junta de Castilla y León ha presentado propuestas "lo conocen ustedes a través de los medios". Hemos agradecido al Gobierno de la Nación que contase con nosotros... no con nosotros, con todas las Comunidades Autónomas, se lo hemos agradecido, hemos presentado distintas ofertas, hemos estado abierto a cualquier sugerencia. Y, yo creo que lo comentábamos en la última comparecencia, hace quince días, ante esta Comisión, yo entiendo que el Gobierno de la Nación todavía no ha cerrado el programa, porque es complicado cerrar un programa... se suele cerrar diez días antes, y es... es lo lógico, y... y en esta ocasión todavía más complicado porque es... es a tres bandas, pero es el programa pro... provisional que es el que se ha presentado, claro. Cuando esté cerrado, pues sabremos si en nuestra Comunidad Autónoma se celebran alguno de los actos. Ya sabemos algunos, ¿no?, porque... porque de forma extraoficial "por decirlo de alguna manera", pues, los Alcaldes que son muy proactivos, pues, enseguida han informado de los actos. Pero saben que estamos abiertos y que estamos encantados de que durante la Presidencia española se celebren los actos que estime conveniente el Gobierno en nuestra Comunidad Autónoma, y así se lo hemos trasladado y así se lo hemos hecho saber.

Como saben, el... al comienzo de cada semestre, el país de la Unión Europea al que le corresponde la Presidencia presenta su programa, ¿no? La Presidencia francesa -que es de la que tratamos en esta comparecencia- al frente del Consejo de la Unión... durante el segundo semestre de dos mil ocho, presentó y desarrolló el suyo bajo el título "Una Europa que actúa para hacer frente a los desafíos actuales".

En la primera parte del programa, del documento, se enumeran los más importantes retos: se habla de cuestiones ligadas a... a la ecología, al desarrollo sostenible, a las migraciones, a cuestiones que tienen que ver con las políticas alimentarias, políticas sanitarias, económicas o financieras. Y según este texto, la propia Presidencia Francesa elaboró un programa con la ambición de responder a las principales preocupaciones de los ciudadanos. El programa -como muchas de Sus Señorías conocen- comprendía cuatro grandes apartados: uno era el de la energía y el clima; otro, las cuestiones de migración; otro, el tercer apartado, era la agricultura; y el cuarto, la seguridad y la defensa. Aunque estas fueron las cuatro prioridades marcadas, también contenía previsiones para avanzar en todos los sectores importantes de la acción de la Unión, como el económico, -lógicamente-, el financiero, el social, el cultural, o las relaciones internacionales de la Unión Europea.

Si les parece, Señorías, a continuación hablaré de las orientaciones, sin entrar en mucho detalle, de la Presidencia francesa, que daban continuidad a los trabajos dirigidos por la Presidencia eslovena, y teniendo en cuenta tanto las aportaciones de las futuras Presidencias checa y sueca como el programa de trabajo de la Comisión Europea para dos mil ocho y las observaciones del Parlamento Europeo a las consultas realizadas.

La Estrategia de Lisboa, renovada, fue uno de los ejes de la Presidencia, y supuso el marco para todas las iniciativas en materia medioambiental, social y económica. Las dos principales prioridades del programa son, o eran: prioridad uno, convertir Europa en un modelo de desarrollo social, ecológico... ecológico, perdón, y económico sostenible; y prioridad dos, conseguir una Europa más atenta a los derechos, a la seguridad y a las aspiraciones de los ciudadanos.

La prioridad uno, convertir Europa en un modelo de desarrollo social, ecológico, económico sostenible. Dentro de esa prioridad había un apartado que llevaba por rótulo, por título "Europa y el reto de los recursos sostenibles"; un segundo apartado, "La Europa de la solidaridad"; un tercer apartado, "Una Europa innovadora y competitiva"; y un cuarto apartado, "Una Europa económica y financiera al servicio del crecimiento y del empleo".

La prioridad dos, que consis... consistía en conseguir una Europa más atenta a los derechos, a la seguridad y a

las aspiraciones de los ciudadanos, tendría a su... tenía, a su vez, una serie de apartados, ¿no? El primer apartado hablaba de un espacio en libertad, seguridad y justicia; y un segundo apartado hablaba de la Europa de la cultura, de la juventud y del deporte. Sin duda, de todos los asuntos -que es lo que nos interesa aquí o... o lo que les interesa al Grupo Socialista, que es quien formula esta petición-, pues les decía que, sin duda, de todos los asuntos que... que se trataron, los tres temas más importantes que... que se abordaron durante el semestre de la Presidencia francesa de la Unión Europea, en cuanto a su repercusión para Castilla y León, fueron: en primer lugar, el Plan Europeo de Recuperación Económica o *Recovery Plan*, aprobado en diciembre de dos mil y ocho y desarrollado en los meses posteriores; en segundo lugar, el paquete "Energía y clima", que contenía cuatro propuestas legislativas, con un triple objetivo común: reducir un 20% el consumo energético, reducir un 20% la emisión de gases de efecto invernadero y reducir un 20% de energías renovables al consumo final de energía, todo ello en dos mil veinte; y el tercer asunto -asunto que hemos debatido en muchas ocasiones en este Parlamento-, que tiene que ver con el que chequeo médico de la PAC como parte del proceso de reforma de la Política Agraria Común.

Todos estos temas resultan de un especial, entiendo, interés para Castilla y León. El Plan Europeo de Recuperación Económica establece un marco para las medidas que cada Estado miembro adopte para responder a la crisis financiera mundial y la desaceleración económica, y además establece una serie de acciones que deberán emprenderse a escala de la Unión Europea. Como contribución a la aplicación del Plan del... del Plan, la Comisión presentó una serie de propuestas para que la Unión invirtiera en proyectos de infraestructura, en especial de energía y banda ancha en zonas rurales.

En materia de energía, se han preseleccionado en toda la Unión Europea una decena de proyectos de demostración en materia de captura y almacenamiento de CO₂. En España, se han seleccionado... se ha seleccionado, mejor dicho, un solo proyecto: el proyecto conjunto de la Fundación CIUDEN y Endesa en la planta de Compostilla (León), como todos ustedes conocen. En cuanto a la extensión de la banda ancha, se ha destinado un volumen importante de fondos comunitarios a este objetivo para todas las zonas rurales europeas. En cuanto al paquete "Energía y clima", habrá que prestar una especial atención a la Directiva de... de Marco de Energía Renovable, los porcentajes europeos y nacionales que se asignan y el peso que se dan a cada una de las fuentes. Según la Directiva, España tiene que contribuir con un 20% de... de energía renovable en el consumo final de energía en dos mil veinte.

Especial importancia reviste el establecimiento de objetivos obligatorios y vinculantes en materia de

transporte y el fomento implícito del desarrollo de la bio... de los biocombustibles de segunda generación. El desarrollo de las energías renovables en España dependerá en gran medida del Plan de Acción Nacional de Energía Renovables, el PANER, que cubrirá las acciones a realizar en el periodo 2011-2020.

Las medidas contenidas en el chequeo de la PAC, tercer punto, revisten gran interés para Castilla y León, teniendo en cuenta el peso de la actividad agrícola y ganadera en nuestro territorio, en nuestra Comunidad Autónoma. Las principales medidas que se proponen tendrán repercusión directa en nuestra Región. Estas medidas son: el aumento de la modulación, que supone transferir fondos -como bien conocen Sus Señorías- destinados a la PAC al desarrollo rural; la simplificación de la condicionalidad, para hacer este sistema más efectivo, tanto para la Administración como los agricultores; y la continuación del desacoplamiento de las ayudas respecto a la producción; la reforma de la OCM del sector lácteo, todavía en discusión, tendrá también una gran repercusión para el sector ganadero de nuestra Comunidad; el fomento de la calidad de productos agrícolas será seguido, igualmente, con atención, teniendo... teniendo en cuenta los esfuerzos que se realizan desde nuestra Comunidad Autónoma por la promoción de la calidad de los productos de la Región.

Respecto a este asunto, la Consejería de Agricultura y Ganadería, doña Silvia Clemente, ha informado hace unos días que Castilla y... que Castilla y León es la Comunidad Autónoma que más financiación de la PAC ha transferido al sector agrario en el último mes; el 55,5% de los pagos totales previsto en todo el año, frente al 36 pagado en España. A mediados de diciembre, está previsto transferir el 30% restante del pago único de las ayudas a cultivos herbáceos y de la prima de ovino y caprino -unos 236 millones de euros más- y se efectuará el pago de las ayudas europeas al sector lácteo, por importe de 2.200.000 euros.

Pero, además de estos tres puntos (Plan Europeo de Recuperación Económica, paquete "Energía y clima" y medidas contenidas en el chequeo de la PAC, de especial relevancia), podemos considerar otros temas importantes durante esa Presidencia para Castilla y León, como son: en el ámbito social, las discusiones sobre la agenda social renovada, y en concreto los retos a los que se intenta hacer frente, como el envejecimiento, la mundialización y la pobreza. Especial interés para Castilla y León resulta la consideración que se hace de los seniors y su situación en el mercado laboral.

Respecto a la política de salud, el desarrollo de las recomendaciones realizadas a los Estados miembros, en la mejor atención a las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer y otras enfermedades degenerativas del sistema nervioso causadas por la edad, y el apoyo a sus

familias, intercambio de buenas prácticas a nivel europeo, serán de especial seguimiento por in... su interés, dada la importante esperanza de vida de los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma.

En materia de empresa, todas las acciones que se proponen en el marco de la Ley de la Pequeña Empresa merecen un especial seguimiento. La propuesta de creación de una sociedad privada europea podría facilitar mucho la creación de empresas en términos burocráticos, y podría facilitar su internacionalización. También las medidas a favor del acceso de las pymes a la financiación y a la contratación pública resultarán muy interesantes para las empresas de Castilla y León. Y en su inmensa mayoría... en su inmensa, mayoría pequeñas y muy pequeñas empresas con dificultades de acceso -como bien conocen Sus Señorías- a la financiación y a la contratación pública.

En el ámbito de la cultura, destaca la idea de la creación de un *label* europeo del patrimonio, que será atribuido a lugares emblemáticos europeos. Ninguno de los monumentos o lugares nominados se encuentran en Castilla y León.

En el campo de la juventud, el Pacto de la Juventud y el impulso a la movilidad de jóvenes voluntarios puede resultar también de gran interés, dada la importancia y dinamismo del voluntariado de nuestra Comunidad.

Una vez analizado el periodo de la presencia francesa de la Unión Europea, podemos concluir que estuvo marcada por la crisis económica -lo saben Sus Señorías-, que no estaba en sus documentos previos, pero, sin embargo, hoy es una realidad, y el programa del Gobierno de España no pudo obviarlo; un programa al que queremos realizar nuestras aportaciones, y para ello apelo de nuevo al espíritu del consenso y búsqueda de apoyo para que nuestra Comunidad, Señoría, forme parte activa en la definición de las líneas de actuación que marquen la Presidencia española de la Unión Europea, como les decía al principio de mi intervención. Aún, creo que estamos a tiempo, de ahí la oportunidad de este debate, como les decía al comienzo de mis palabras.

Y dicho esto, termino comentando algunos datos publicados por Eurostat, últimamente, que indican, dado que, aunque no estaba en la agenda... la crisis económica en la agenda de la Presidencia francesa, tuvo mucha incidencia, que indican que la eurozona empieza a salir de la recesión. En el tercer trimestre ha... ha experimentado un crecimiento del 0,4. Pero también es verdad que España es la única de las grandes economías de la zona euro que registra una tasa de crecimiento interniz... intertrimestral negativo (del 0,3), y es una de las tres economías que siguen en recesión, junto con Grecia, como saben, y Chipre.

La Presidencia española de la Unión Europea tiene que servir no solo para que se confirme el fin de la recesión en la eurozona, sino para que España se sitúe entre los países con mayor crecimiento, como ahora lo han sido Portugal y Austria. Este es el reto, y ahora tenemos la oportunidad, aprovechémosla; sin duda, será más fácil si se escuchan los puntos de vista de las entidades regionales y las Entidades Locales. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Consejero. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Buenos días. Gracias, señora Presidenta. Saludar nuevamente al señor Consejero y a... a la señora Directora General. Y efectivamente, sumarnos a la conmemoración del XX Aniversario de la Convención de los de... de los Derechos del Niño, conmemoración que recientemente fue objeto de una iniciativa presentada en estas Cortes por el Grupo Parlamentario Socialista, y aprobada en Pleno la propuesta de resolución, acordada por los Grupos de esta Cámara, por todos los Grupos de esta Cámara.

Y también suscribir desde el Grupo Parlamentario Socialista la disponibilidad y el deseo que durante la próxima Presidencia española de la Unión Europa se celebren en Castilla y León reuniones y seminarios relacionados con el desarrollo del programa operativo de la próxima Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

Y paso ya a comentar algunos aspectos del programa de trabajo de la Presidencia francesa, que se desarrolló, precisamente, en... en un momento... como usted ha comentado en el momento álgido de la crisis económica, o, por lo menos, de la crisis financiera. Quizás de la crisis financiera más que de la crisis económica; y después, la repercusión sobre la economía real ha sido más fuerte a lo largo del dos mil nueve.

Bueno, pues, por varios motivos hemos, precisamente, pedido esta comparecencia. Primero, porque es uno de los grandes... Francia es uno de los grandes países que estuvo en el núcleo central de la constitución de la Comunidad Europea, con al... con Alemania. También entendemos que nos pueda aportar una visión retrospectiva del grado de realización del programa; y vuelvo a repetir que tenía bastante interés porque durante ese semestre se agudizó la crisis financiera, alcanzó magnitud mundial y comenzaron ya, pues, lógicamente, las actuaciones de la Unión Europea del plan de saneamiento y del plan de recuperación. E incluso también cabe la posibilidad, porque funcionaban a base de una serie de ejes comunes, con la poste... comparar con las posteriores Presidencias, checa y la actual del Reino de Suecia.

Además, el programa, que es un balance también -yo tengo aquí el balance-, tiene un título muy significativo, "Una Europa que actúa para hacer frente a los retos del presente". Claro, evidentemente, como en todo programa, hay muchas... muchos aspectos, muchas cuestiones en todo programa integral, pero hay algunos aspectos que entendemos más realizados y otros menos. Por ejemplo, aspectos interesantes a valorar: de cara a la crisis financiera mundial, habla el programa que la Unión Europea aprovechó la gran ventaja del euro y el plan de salvamento que se impuso como referencia mundial. Dice: "la misma caja de herramientas -dice- para los veintisiete", dice el balance. Pero, miren, realmente, después ha habido bastantes comentaristas que en muchos casos han dicho que todo el potencial de las políticas comunes europeas, pues, no se ha utilizado. No se ha utilizado, y en muchos casos, pues, los ejes de la reactivación económica coordinada, pues, no se han desarrollado totalmente ¿no?, totalmente. Y hay otro tema que yo también añadiría: deberían sopesar la aportación de las políticas estructurales de las reformas impulsadas por la Estrategia de Lisboa a esa posible menor incidencia de la crisis en determinados sectores productivos, y también considerar la respuesta a la crisis en diversos ámbitos sectoriales productivos (construcción, tema industrial de automoción y servicios); eso, nosotros entendemos que en el balance de la Presidencia francesa, pues, no está logrado.

Hay también, efectivamente, o sea, hay prioridades que, lógicamente, compartimos, y que destacamos, como es el paquete clima-energía, que se consiguió el once y doce en el Consejo Europeo, y el acuerdo mundial relacionado, o el preacuerdo mundial, o el preacuerdo para llevar a la Cumbre Mundial sobre el Clima en Copenhague, que, como todos sabemos, está pendiente de... digamos, de la opinión o de... de la alternativa que puedan presentar Estados Unidos y China. Es decir, Europa no es ya un... es un gran actor global, pero le cuesta, digamos, conciliar en muchos casos posiciones con otras potencias.

También es importante para Castilla y León, pues, este paquete que define también, pues, metodologías, por ejemplo, para asignación de cuotas gratuitas para los sectores industriales sujetos a riesgo de deslocalización, etcétera, etcétera. Y, sobre todo, cuando, además, acaba de aprobar la Junta de Castilla y León, el Consejo de Gobierno, ayer, la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible 2009-2014, que esperamos que se ejecute adecuadamente.

También, en el Plan Europeo de coope... de Recuperación Económica, nos parecía importante, por ejemplo, el haber logrado una estrategia europea nueva de empleo, como propuso España, y que no se hizo. Y también es importante -usted ha citado algo, lo ha citado- el plan de acción para la pequeña y mediana empresa, que entendemos que es una hoja de ruta muy importante para recuperar la industria europea.

Bueno, respecto del balance de la salud de la PAC, pues, evidentemente, tenemos que estar muy atentos, no solo a los regímenes de apoyo directo a los agricultores que tienen que continuar después de dos mil trece, y desde luego que hay que buscar una PAC con más ambición y más integral. Más integral, por ejemplo, en la perspectiva de lo que la propia revisión del paquete hablaba, del desarrollo sostenible, de equilibrios alimentarios mundiales, de competitividad y dinamismo de las zonas rurales, que aquí, en Castilla y León, tenemos que combinar con el reto... con el reto demográfico.

Después, habla... hay una serie de programas comunitarios relacionados con la inmigración y, pues, desde luego... que hemos hablado, que hemos comentado aquí, en esta Comisión, y hay también aspectos relacionados -importantes- con la Estrategia Europea de Seguridad. Por ejemplo, el reconocimiento de la necesidad estratégica y económica de una reestructuración de las bases industriales y tecnológicas de la defensa. Entendemos que es importante esta reestructuración, pero más importante sería -¿verdad?- que tuviesen muchas aplicaciones, tuviesen un uso civil; un uso civil a través de la I+D+i. Y, claro, también sería importante que la Unión Europea -eso sí que lo dice... lo dijo la Presidencia francesa y lo dice el balance-, pues, eleve su rango de protagonista del desarme y en la lucha contra la profi... la proliferación de armas y destrucción... de destrucción masiva y contra el terrorismo.

Y también hay una serie de reflexiones importantes -como no podía ser menos- sobre el futuro de la Estrategia de Lisboa después del dos mil diez, donde -usted también se ha referido a ello-, pues, hay que fijar, precisamente, campos de respuesta a la crisis y continuar trabajando en aspectos esenciales, como puede ser -lo habla también el documento de la Presidencia francesa, y se avanzó en algunos aspectos- sobre la Europa del conocimiento y de la movilidad; sobre la... acelerar la construcción del Espacio Europeo de Investigación; sobre valorar los logros del Proceso de Copenhague en materia de enseñanza y formación profesionales -es una iniciativa que tenemos presentada en estas Cortes sobre el tema de la reunión de Ministros en Burdeos relativa a la valoración de cómo avanza la reforma y las nuevas perspectivas de la formación profesional en Europa-; todo el tema -nos ha parecido muy interesante los planteamientos que se hicieron durante la Presidencia francesa- del aprendizaje permanente, de preparar a los jóvenes para el siglo XXI, y la Carta de las Univer... la nueva carta que presentaron las Universidades en materia de aprendizaje y formación a lo largo de la vida; y también, también hay bastantes aspectos relacionados, pues -antes lo comentábamos-, con la pequeña y mediana empresa, la competitividad, la transición hacia una economía verde, la articulación de paquetes de telecomunicaciones -usted se ha referido a varios de ellos-; hay también un proyecto de sistema jurisdiccional único de patentes y una

patente comunitaria -es un tema que lleva bastante tiempo y con bastantes escollos en la... debatiéndose en los ámbitos europeos-; y también, lógicamente, dentro de la competitividad, pues hay una vertiente que es muy importante, ahora que estamos con la Directiva de Servicios, que es la... la vertiente protectora de los intereses de los consumidores y ciudadanos, ¿eh?: Directiva de Servicios, mercado único, mercado interior, que lo comentábamos aquí el otro día; también hay aspectos en el ámbito de los transportes y, sobre todo, pues también de protección y prevención de la contaminación y de los riesgos.

Y hay un... una cuestión que me ha llamado bastante la atención, que es el debate sobre los organismos genéticamente modificados. Claro, es que hay que evitar, hay que evitar que las plantas genéticamente modificadas, pues, terminen convirtiéndose, en algunos climas, o en algunos microclimas o en algunos espacios, en especies invasoras, que es que se han dado casos, ¿no? Entonces, este es un tema que me parece de bastante interés, sobre todo para una Comunidad como la nuestra, que tiene un gran y potente espacio agrícola y ganadero.

Y, finalmente, pues había políticas al servicio de la cohesión social. Y hay una cuestión que está en la Agenda Social de la Presidencia española, que es muy importante el debate, que es el debate de la flexiseguridad -se refirió aquí, concretamente, no hace mucho, el Consejero de Economía y Empleo- y el debate de conciliar la flexiseguridad con nuevos derechos laborales -no con perder derechos laborales-, con la movilidad de los trabajadores y, sobre todo, con recuperar el... lo que la OIT llama hoy, o ha vuelto a llamar en sus agendas, el "trabajo decente". Hay, concretamente, un... una publicación titulada *Dilemas ante la globalización, o Dilemas en la globalización*, cuyo editor es José Borrell, que plantea, pues, nada menos que veinticinco trabajos, en cinco secciones diferentes, sobre cohesión social y laboral, comercio y desarrollo, mercados y crisis financiera, cambio climático y medio ambiente y democracia; y uno de los aspectos centrales de esa publicación es la lucha contra la pobreza, la lucha contra las discriminaciones, y, desde luego, la recuperación de... digamos, de las medidas para mejorar el reparto de la riqueza y de la lucha contra la desigualdad.

Y también en esa publicación -y algo habla también la Presidencia francesa de ello- está el retorno de las políticas industriales intensivas en empleo y la creación de puestos de trabajo en los nuevos campos que puede lugar... que puede dar lugar el nuevo modelo productivo. Pero, lógicamente, sin perder la referencia de los sectores maduros y de los sectores... y... y de los sectores, digamos, tradicionales.

También se... -lo hemos hablado más veces, por eso no voy a incidir mucho ahora- está todo el tema de la futura política de cohesión y del concepto de cohesión

territorial a partir de la Carta de Leipzig; y también se habló del escenario internacional de Europa y de las... de las perspectivas de las nuevas ampliaciones, concretamente hacia Turquía, etcétera, etcétera. Y también la proyección internacional de Europa.

En este... para ir terminando, quiero decir que no voy a referirme a ello, pero es interesante o hubiera sido... es interesante, efectivamente, contrastar después las líneas de trabajo que siguieron durante la Presidencia checa, ¿eh?, relativas a eco... a las "tres Es" -que decía la Presidencia checa-: economía, energía, Europa y el mundo. Y ahí, pues, hay una serie de líneas de trabajo que estaban ya relacionadas o venían de la Presidencia francesa, como el Libro Blanco sobre la gobernanza en múltiples niveles, y algunas otras líneas de trabajo: como no podía ser menos, el tema del empleo y del clima y del fortalecimiento de la competitividad, que está planteándose la Presidencia actual de Suecia. Está insistiendo mucho esta Presidencia -usted lo... lo sabe mejor que yo- en la revisión del VII Programa Marco y del Espacio Europeo de Innovación, del Espacio Europeo de Investigación.

Y termino simplemente recordándole que... simple... que en el debate del Estado de... del Estado de la Nación celebrado, pues -como ustedes reconocen... o como ustedes conocen-, en junio, pues sí que se aprobaron resoluciones de todos los Grupos Parlamentarios sobre la Presidencia española, y que el Gobierno está contando... y se pueden seguir los debates perfectamente en... en las Cortes... de las Cortes Generales- está contando con la opinión de los Grupos y con la opinión, digamos, de la sociedad para elaborar el Programa de la Presidencia española. Programa que está siendo mucho más participativo, ¿eh? -no es la opinión de este Portavoz, es en opinión de... de, incluso, de muchas Comunidades Autónomas y de... y de personas que no son del Gobierno precisamente, ¿eh?-, mucho más... siendo mucho más participativo que lo habían sido otras Presidencias, no solo en... en turnos de España, sino de Europa.

¿Problema? Pues que la planificación estratégica o la parte estratégica de ese borrador, o de ese Programa, claro, todavía está pendiente, lógicamente, de... del trío, ¿eh?, que es España, es Bélgica y es Hungría. Y también, lógicamente, que se celebre el último Consejo Europeo que se tiene que celebrar... el de ayer ha sido un congr... un Consejo para poner en marcha los... los órganos del Tratado de Lisboa, pero se tiene que celebrar el Consejo final de la Presidencia sueca. Lo que sí hay en Internet, pues, es... -que se ha debatido en el... me consta que se ha debatido en el Parlamento y que se han hecho aportaciones de los distintos Grupos- es el borrador del Programa de la Presidencia española del Consejo, pero la parte operativa, la parte operativa. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, don José Miguel Sánchez Estévez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña María del Carmen Fernández Caballero.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, agradecer al Consejero de la Presidencia su presencia hoy en esta Comisión de nuevo, y a doña María de Diego, pues, que nos acompañe también. Y unimos -¿cómo no?- a la celebración del Día Universal de la Infancia.

Quiero hacer mención también, a modo de felicitación, los nombramientos del Primer Ministro belga, Herman Van Rompuy, como Primer Presidente de la Unión, y de la británica Catherine Ashton como alta representante de la política exterior, tras el consenso alcanzado en las últimas horas de... del día de ayer. Y -¿cómo no?-, de un modo rotundo también, apoyar la posibilidad de que Castilla y León albergue durante la Presidencia española de la... de la Unión Europea.

En cuanto al tema que tratamos hoy aquí, voy a ser breve, porque el Grupo Popular no pretende hacer un balance exhaustivo de lo que ha supuesto una determinada Presidencia europea para nuestra Comunidad. Porque, a fin de cuentas, el final de una Presidencia viene seguido por el inicio de una nueva, que debe afrontar diversos retos y ha de tratar de solventarlos. Y además, como el mismo Consejero ha dicho, entendemos que lo oportuno de esta Comisión es que nos va a permitir hacer planteamientos también que... que favorezcan y que apoyen la Presidencia española.

Pero sí entendemos que para nuestra Comunidad hay una serie de temas especialmente sensibles, y, aunque el Consejero ya nos ha dado una versión muy detallada de lo acontecido, sí que quisiera hacer un resumen muy muy muy... muy somero. Hay un tema especialmente importante para nosotros, como es el tema de la agricultura y la ganadería. Y es necesario que, dentro de esta Comisión, tomemos conciencia de alguno de los últimos datos que han sido publicados sobre el sector. Estamos hablando que su renta, en los últimos cinco años, ha caído un 26%; que nuestros agricultores no pueden acceder a líneas de crédito del ICO; y que la tasa del paro del último trimestre, en agricultura, se sitúa en el 22,6, superando por primera vez la tasa de paro general. Nosotros nos preocupan estas cifras, nos preocupan estos datos, y nos preocupa en un sector que especialmente nos encontramos muy identificados en Castilla y León.

En este contexto es en el que tenemos que valorar las negociaciones del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, y las consecuencias que su posición... sus posiciones y la aplicación del chequeo médico de la PAC están teniendo sobre nuestros agricultores y ganaderos. Nos encontramos con las oportunidades que

ofrece la reforma de la OCM del sector lácteo. Nuestra posición no puede ser otra que la del aumento del cupo lácteo, no solo por tradición sino también por los resultados: si se deja producir más a nuestros ganaderos, no seremos deficitarios.

También se persigue un aumento de la modulación, pero hay que explicar lo que se esconde detrás de esa palabra: supone que se detrae una parte mayor de las ayudas que perciben nuestros agricultores y ganaderos para financiar programas de desarrollo rural. Debemos decir sí al desarrollo rural, pero no a costa de la renta de nuestros agricultores. Y nos gustaría felicitar a la Consejería de Agricultura por los datos que nos ha dado el Consejero sobre la excepcional adaptación a los cambios de la normativa y la gestión de los... de los pagos.

Otro de los grandes temas de los últimos meses, y que, desgraciadamente, va a ser un tema también de los próximos meses, ha sido la crisis económica que ha azotado a los bolsillos de todos los ciudadanos. Los hechos nos han demostrado que no bastaba ni con negarla ni con mirar hacia otro lado. Y por eso debemos aprender la lección y unir nuestros esfuerzos para apoyar a los nuevos emprendedores y a los empresarios con una reconocida trayectoria. Por eso nos parece especialmente interesante la propuesta de creación de una figura jurídica nueva, en el ámbito comunitario, como es la Sociedad Privada Europea. Nos parece -digo- muy interesante porque entendemos que nuestras empresas han de ser competitivas, pero debemos asegurarnos que esta competitividad se base en la buena gestión y en las grandes ideas, no en la aplicación de distintas normas en diferentes países, que no haría otra cosa que perjudicarnos. Aplaudimos la propuesta, pero sí que es verdad que me pregunto si este era el espíritu que ha prevalecido en el blindaje del cupo vasco, que ha sido un golpe directo a la línea de flotación de nuestro tejido empresarial. Ahí lo dejo.

Es, sin duda, una de nuestras batallas. Debemos ser capaces de ser competitivos y de sacar partido a nuestros recursos. Y, encadenando con esto, entiendo que una parte muy importante, y que también se ha tenido aquí en cuenta, ha sido el tema de nuestro patrimonio. Por eso, y lo digo de verdad, señor Consejero, lamentamos que esa información que nos acaba de dar, y que ninguno de nuestros monumentos se encuentra en la lista del *label* europeo. Y desde aquí, pues sí queríamos lanzar la propuesta de trabajar para que algunos de nuestros rincones más característicos puedan recibir ese nuevo sello.

Pero yo voy a finalizar hablando de futuro. España vuelve a tener ahora una gran oportunidad en estos próximos meses. Y, más que nunca, llega el momento de hacer valer una frase de Churchill que dice que "El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próxi-

mas elecciones". Estamos a tiempo de verlo. Hoy quedan cuarenta y un días para que España asuma, por cuarta vez, la Presidencia de turno de la Unión Europea. Hoy es el día en que hemos conocido la designación de los nuevos rostros de una... de una nueva Unión Europea, que tiene el Tratado de Lisboa como un punto y seguido en la historia; nuevos nombres, como los que he mencionado anteriormente.

Pero en esta nueva Europa -la del Tratado de Lisboa- tenemos que garantizar el mayor peso político, y ese debe ser el objetivo de la Presidencia española. Tenemos seis meses -como he dicho-. Desde esta Comisión -y estoy segura que desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León- existe plena disposición a cooperar en la construcción de un mañana mejor para los miles de agricultores de nuestra Comunidad, para los empresarios, para los jóvenes y para nuestros mayores. Estamos convencidos de que una buena decisión para Europa puede ser una buena decisión para España y para Castilla y León. Solo hay que tener la firmeza suficiente para reconocer los problemas, la voluntad para encontrar las soluciones y, por supuesto, la responsabilidad política para afrontar sus consecuencias. Ahora es el Gobierno del Presidente Zapatero, el Gobierno de España, el que tiene que tomar el testigo de este compromiso. Y esperamos que sepa hacerlo y que lo haga así. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Fernández Caballero. El señor Consejero tiene la palabra para contestar a las cuestiones planteadas por ambos Grupos Parlamentarios.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias a los dos Portavoces, a don José Miguel Sánchez Estévez y a doña María del Carmen Fernández Caballero, por el tono de... que han tenido en su intervención, y también, ¿cómo no?, bastante más importante que el tono, por el contenido; y, lógicamente, en corto y por derecho, yo comparto las reflexiones que han hecho los dos Portavoces, porque, en definitiva, yo creo que ha consistido más en reflexiones que en debate, ¿no? Yo comparto las reflexiones que han hecho.

Yo no sé si el Portavoz Socialista -supongo que no- ha... ha podido ver alguna crítica al programa de la Presidencia española. Para nada, para nada, no. Sé que es un programa participativo, sé que es difícil cerrar un... el programa de una Presidencia europea -lo hablábamos hace quince días-; todavía, en esta ocasión más difícil; al ser una terna, todavía complica más cerrar el programa. Yo me refería a que nos gustaría ir concretando qué acontecimientos, qué eventos, qué seminarios, qué Consejos de Ministros extraordinarios, no extraordina-

rios, se puedan celebrar en Castilla y León, que estamos abiertos -sabe usted- a to... Estamos seguros que el Gobierno de España se acordará de Castilla y León. Estoy convencido.

Las informaciones que ha habido por ahí, el pasado fin de semana -insisto-, eran no oficiales, eran oficiosas. Parecía que todas las Comunidades Autónomas, excepto Navarra y las ciudades de Ceuta y Melilla, iban a tener participación en algún tipo de acto... o se iban... -perdón- iban a tener... se iba a celebrar en ellas algún tipo de acto, algún tipo de encuentro con motivo de la Presidencia española. Para nada ninguna crítica, pero sí que, bueno, creo que es bueno volver a mostrar el ofrecimiento de la Comunidad.

El Portavoz del Grupo Socialista motivaba... al arranque de su intervención, motivaba su solicitud. No hacía falta motivarlo, está perfectamente motivada, perfectamente. Yo lo que le sugería o le comentaba al inicio de mi intervención, de mi primera intervención, es que podía parecer que comparecía tarde en esta Comisión, pero que era el momento de comparecer, no entonces, cuando se pidió.

Fíjese, usted se ha referido -porque tiene mucho que ver con algunos aspectos que se trataron en la Presidencia francesa- a que, ayer mismo, el Gobierno de... de Castilla y León aprobaba la Estrategia Regional sobre Desarrollo Sostenible 2009-2014; y sabe usted -porque lo ha dicho, y además sé que lo conoce- que también se habló mucho del cambio climático, se sigue hablando mucho del cambio climático; no sabemos qué va a pasar en el futuro. Hay ahí algunos países que están poniendo alguna traba. ¿Qué le voy a contar a usted que no sepa? Pero quiero adelantarles, quiero que conozcan que el próximo jueves el Consejo de Gobierno, la Junta de Castilla y León, aprobará la Estrategia Regional sobre el Cambio Climático en Castilla y León, ¿eh?

Hay que estar muy atentos... -lo decía usted, lo decía la Portavoz del Grupo So... Popular, perdón- hay que estar muy atento a la PAC. Pero es bueno recordar que tenemos garantizada la PAC hasta el dos mil trece, gracias a los esfuerzos que hizo el Gobierno de España cuando lo presidía José María Aznar; eso es bueno reconocerlo ahora. Yo sugeriría que sería bueno que la Presidencia española aprovechara este semestre, y más un día como hoy -es bueno decirlo-, un día como hoy, y un día como mañana, donde los agricultores... bueno, pues mañana se va a celebrar una amplia manifestación, una gran manifestación de agricultores y ganaderos -la cual respetamos, como no puede ser de otra manera, ¿no?-, y hoy se celebra una huelga del sector. Yo creo que es bueno, por eso, hoy recordarlo que tenemos una buenísima oportunidad, con la Presidencia española, para intentar impulsar un plan de apoyo al sector. Es decir, con motivo de la Presidencia, un sector que está

atravesando una gravísima crisis de la agricultura y la ganadería, es buen momento para hacer esfuerzos, para que el Gobierno de la Nación, aprovechando la Presidencia española de la Unión, ponga en marcha o intente poner en marcha un plan de apoyo al sector de la agricultura y de la ganadería.

En cuanto a los asuntos que ha tratado de... claro, no ha tratado, que ha reflexionado sobre Universidades, lucha contra la pob... pobreza, apoyo a las pymes, incluso comentaba la Directiva de Servicios; ya el otro día hablamos de la Directiva de Servicios, yo creo que no hay que volverlo a repetir, pero sí el compromiso firme, como no puede ser de otra manera, que, antes del veintisiete de diciembre, el Gobierno aprobará una... una normativa con rango de ley trasponiendo la Directiva de Servicio; lo vamos a hacer -como saben ustedes- vía decreto-ley.

La Agenda Social. Fíjese, es importantísima la Agenda Social; ya se trató la Agenda Social en... en la Presidencia francesa, pero es importantísima, porque el eje fundamental de la Presidencia española es la Agenda Social, una magnífica Agenda Social; yo creo que se está elaborando. Lo importante es ver luego cómo se materializa, qué conclusiones; pero si hay algún eje que... que... que prima sobre todos es la Agenda Social durante la Presidencia española. Y por supuesto que... que, en cuanto al contenido de... del programa, hay consenso, consenso entre el Gobierno de la Nación y el principal partido de la Oposición, y otros partidos yo creo que se han adherido a ese consenso -creo que *Convergència i Unió*-; pero ha habido consenso en cuanto a la Agenda. No he criticado, ¿eh?, de verdad; si se ha entendido que... se ha podido entender que... que he intentado criticar la Agenda, no era mi... Yo lo único que pedía es que se concretasen los lugares físicos, ¿no?

Luego, en cuanto a la Portavoz de... del... del Grupo Popular, la señora María del Carmen Fernández, pues lo mismo que le decía al Portavoz del Grupo Socialista, ¿no?: agradecer el tono y el contenido, ¿no?, de... de sus reflexiones sobre lo tratado en... en la Presidencia francesa, ¿no? Estoy de acuerdo en... en los asuntos más sensibles que usted señalaba, ¿no? El chequeo médico a la PAC, estamos preocupados, estamos muy preocupados, porque es transferir fondos, dineros, euros de... que iban a ser destinados a la PAC para el desarrollo rural. Nosotros apostamos por el desarrollo rural, creemos en el desarrollo rural, creemos en la modernización, pero, lógicamente, no queremos que se retiren fondos de la PAC para el desarrollo rural, es decir, no... no nos gusta, no estamos de acuerdo -como usted bien decía- en el aumento de la modulación.

Es verdad que... que había que felicitar a los nuevos nombramientos, pero también es verdad que, al tiempo que les felicitamos, tenemos que reconocer que España ha perdido peso en esos nombramientos, ¿no?, por... por... por algo que es conocido por todos, ¿no?

Y lo dicho, muchas gracias por la forma, pero sobre todo por el fondo, por el... el fondo de sus reflexiones. Y también muchas gracias a la Portavoz del Grupo Popular por el apoyo que siempre siente esta Consejería por parte del Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Consejero. En turno de réplica, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Muchas gracias, señora Presidenta. Pues, efectivamente, este programa, todavía no definitivo, de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, pues, tiene ya un plus enorme ganado, y es que la voluntad y el compromiso de... del Gobierno, y de otros Gobiernos, de dialogar, de introducir temas, pues, se ha traducido en comparencias de Ministros y de la Vicepresidenta ante... ante las Cortes de Castilla y León... perdón, de... ante las Cortes de la Nación, que nunca se habían producido en otras ocasiones, y es un ejercicio, pues muy importante, lógicamente, de coordinación y de puesta en común de temas y asuntos.

Y, efectivamente, hay temas que creo que estas Cortes, pues, tenemos que seguir hablando, seguir comentando -¿cómo no?-, relacionados con la Presidencia española, y que son temas, pues, que en los últimos... en las últimas Presidencias comunitarias, pues, también se ha trabajado, y bastante, y en el Comité de las Regiones. Por ejemplo, el balance de la ejecución de la agencia... de la Agenda Social renovada 2010 va a tocar ahora en Pleno, con la Presidencia española; y ese en... esa Agenda española... perdón, esa Agenda Social renovada, pues claro, lógicamente, tiene que estar muy relacionada con el seguimiento a las consecuencias sociales de la crisis y, sobre todo, con los cambios que hay que introducir en la arquitectura social europea y la nueva Agenda. También, la eficacia en la producción del crecimiento del empleo, ¿eh?, y del nuevo modelo productivo relacionado con la Estrategia de Lisboa.

Y hay una serie de temas muy importantes, que es la sostenibilidad de las finanzas públicas, el impulso al capital humano y la educación, la modernización de los mercados de trabajo, el refuerzo del mercado interior, la seguridad energética y la lucha contra el cambio climático y la lucha contra el proteccionismo, que es un tema muy delicado, muy complicado, y que provoca, pues, choques y desacuerdos entre los Gobiernos -como ustedes conocen-.

La Presidencia española va a conceder especial importancia... y tengo aquí el borrador provisional, pero también hay algunos seminarios de fundaciones que han celebrado... que han celebrado reuniones ya sobre los

objetivos de la Presidencia española- va a conceder especial importancia a los debates sobre el futuro de la PAC más allá del dos mil trece. Dice: "Tras la reciente crisis en el mercado mundial, la agricultura vuelve a recuperar su carácter estratégico". Entonces, efectivamente, la Presidencia española quiere que de una vez por todas, ¿eh?, la Unión Europea considere ese carácter estratégico de nuestra agricultura.

El sector agrario español recibe cada año seiscos... 6.600 millones de euros de fondos europeos, pero, evidentemente, tiene -digamos- que mantener, fundamentalmente, las prioridades de la Política Agraria Común, y también... también abrir o irse abriendo, como estamos... Bueno, ya se está haciendo y se hace con los planes de desarrollo rural. Entonces, durante la Presidencia española -vuelvo a repetir- se va a defender, efectivamente, toda esta temática. Dice: "Mantener la actividad agraria en todo el territorio de la Unión Europea, contribuir a la seguridad alimentaria, asegurar la calidad de los alimentos... de los alimentos y el abastecimiento de la población -sector estratégico, estamos diciendo-, cuidar el medio ambiente, y decir que la PAC tiene un alto valor añadido, promoviendo la seguridad y calidad agroalimentaria, la sostenibilidad y la innovación, la lucha contra el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, la eficiencia, gestión de la... la eficiente gestión del agua, el desarrollo sostenible...". Y todos sabemos lo importantísima que es... que son estas políticas para el mundo rural y para nuestra población, y para nuestros municipios.

Claro, el problema de la agricultura, pues, es muchas veces un problema de mercado, también. Y, claro, tenemos ahí el tema del mercado interior, y el Gobierno, nuestro Gobierno, ha defendido medidas de mercado para el tema de las crisis sanitarias ganaderas; mecanismos de intervención, por ejemplo, de... del arroz y del trigo; mecanismos de intervención, pues, de compra directa de algunas... de algunos productos, ¿eh?; la eliminación, por ejemplo, de... de la retirada obligatoria de cultivos herbáceos introduciendo criterios de simplificación y flexibilidad, etcétera, etcétera.

Y, hasta la fecha, pues, se han anticipado ya el 70% de los fondos del dos mil nueve para el sector agrícola español, ¿eh? También, por ejemplo, ustedes conocen que una de las reivindicaciones históricas era el gasóleo profesional, y ya se ha aprobado el tema del gasóleo profesional; y hay otra serie de compensaciones al sector propuestas en los presupuestos para el dos mil diez. Pero in... incido y repito que, para una Comunidad como la nuestra, este es un sector muy importante, es fundamental, y desde luego que todo lo sea considerar al sector estratégico, aumentar su competitividad y los beneficios de los productos agrarios que repercutan sobre nuestros agricultores, sobre nuestros ganaderos, pues, es una cuestión que está haciendo el Gobierno de España, y que, evidente-

mente, re... respaldamos también nosotros las actuaciones que se puedan hacer en Castilla y León. Ustedes conocen que, a través de... de este Grupo Parlamentario, sobre todo a través de... del Portavoz de la... en la... de la Comisión de Agricultura, y demás miembros del Grupo Parlamentario Socialista, ha presentado en estas Cortes, pues, diversas iniciativas relacionadas con apoyar y desarrollar el sector agrganadero.

Y, finalmente, pues quiero decir y quiero terminar diciendo que todos estos temas de la Presidencia española de la Unión Europea, pues, entendemos que tienen que ser tratados aquí. De la misma manera, señor Consejero, que entiendo que va... va llegando el momento de que comencemos a hacer balance de las... -que también le va a tocar a la Presidencia española- de la Estrategia de Lisboa; del no cumplimiento, porque claro, no solo en España vamos a incumplir bastantes aspectos de la Estrategia de Lisboa, en todos los países, debido a... a la crisis financiera, de la repercusión de las medidas, ¿eh? Entendemos que España tenía un modelo productivo complicado, pero también es verdad que, si ahora es de los países que parece que está tardando más en recuperarse, también es verdad que fue el que... de los que más creció, o el que más creció anteriormente; todas estas consideraciones hay que tenerlas en cuenta, no se puede ver el vaso medio lleno o medio vacío.

Y en esa línea, pues el Grupo Parlamentario Socialista está en la mejor disposición para que todos estos asuntos, más los que los demás Grupos Parlamentarios tengan a bien considerar en esta Comisión, se traten y aportemos lo que buenamente seamos capaces de ello. Gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez Estévez. Habiendo renunciado el Grupo Parlamentario Popular al turno de réplica, tiene la palabra el señor Consejero para turno de réplica.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Muchas gracias, Presidenta, de nuevo. Muy rápidamente. Básicamente, en esta segunda intervención, el Portavoz Socialista ha reflexionado sobre el papel de... prioritario y como sector estratégico que tiene la agricultura y la ganadería para... para el Gobierno de España, y que en el borrador que maneja para la Presidencia española aparece. Pero yo cre... yo creo que tenemos que ir un poco más lejos, yo creo que tenemos que aprovechar la Presidencia española para poner en marcha un plan de apoyo al sector. Porque usted me decía que sí, que para el Gobierno de España es un sector estratégico; y yo le creo, pero no es una buena forma de empezar a caminar haciendo desaparecer el rótulo de "Agricultura" de un Ministerio, por primera

vez en la historia, por primera vez en la historia. Cuando uno considera un sector estratégico, no hace desaparecer el rótulo de "Agricultura" en un Ministerio.

Yo creo que aquí, hoy, ya sé que no es posible, pero sí debería quedar claro que tenemos que solicitar al Gobierno de España que, durante la Presidencia, haga algo y se comprometa con el sector, y más hoy y mañana, cuando el sector está en la calle manifestándose y transmitiendo sus quejas. Yo antes decía... le decía que, lógicamente, como no podía ser de otra manera, respetaba la manifestación y respetaba la huel... la huelga que los agricultores y ganaderos están celebrando hoy y van a celebrar mañana. Yo, es más, le voy a decir una cosa: apoyo, apoyo... no solo respeto, sino apoyo las movilizaciones del sector ganadero y de la agricultura que se están celebrando estos días. Lo apoyo, el Gobierno de Castilla y León lo apoya firmemente; porque si todos los sectores, o muchos sectores, están en crisis, el de la agricultura está bastante más en crisis; si todos los sectores están pasando malos momentos, el de la agricultura está pasando peores momentos.

Y ya sé que dicen ustedes que para algo tenemos competencias. Claro, pero es que las políticas europeas de las que estamos hablando hoy aquí interfieren, repercuten en nuestras competencias. ¡Claro!, por eso pido que durante la Presidencia española de la Unión Europea se haga lo que le he dicho que se debe hacer; porque ya sé que tenemos competencias, pero, a pesar de tener competencias, apoyamos a la manifestación, pero porque las políticas europeas interfieren en ese asunto. Y, si no, que nos dejen producir más leche; y, si no, que nos dejen producir más azúcar. Es que las políticas europeas inciden directamente en competencias nuestras, y, lógicamente, inciden en el mercado y, lógicamente, repercuten en el sector. Por eso, apoyamos decididamente la manifestación que se va a celebrar mañana por parte de los agricultores y los ganaderos en Madrid.

Y por último, me decía que es bueno recordar... admitía que... que España va a ser de los países que... de la eurozona que más tarde va a salir de la crisis, pero que era bueno recordar que también fue el que más creció; pero hay que recordar con qué Gobiernos creció. Claro, hay que recordar con qué Gobiernos creció. Yo estoy de acuerdo con esa manifestación, pero recordemos que creció con los Gobiernos que creció. Muchísimas gracias, Señoría.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Consejero. Terminado el pur... el turno de Portavoces, ¿algún Procurador desea formular alguna pregunta? Bien, pues no deseándolo, pasamos al segundo punto del Orden del Día.

POC 602

"Pregunta oral ante la Comisión 602-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, don Óscar Sánchez Muñoz y doña María Blanco Ortúñez, relativa a posición expresada por la representación de la Delegación Permanente de Castilla y León ante la Unión Europea en la reunión convocada por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 226, de once de septiembre de dos mil nueve."

Para formular la pregunta, tiene la palabra doña María Blanco Ortúñez.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. la Comisión Europea, junto con los Estados miembros y sus socios internacionales, ha adoptado una serie de medidas para reforzar la inversión, con el objetivo de generar crecimiento económico y empleo.

La política europea de cohesión, como todos ustedes conocen, proporciona un sólido apoyo para la estabilidad presupuestaria y la inversión pública en los Estados miembros y las Regiones de la Unión Europea, en un momento, como este, caracterizado por una gran restricción presupuestaria. De ahí la enorme importancia de la política de cohesión, pieza clave del Plan Europeo de Recuperación Económica para restaurar la confianza en la economía de la Unión Europea. Gracias a su inversión en infraestructuras, empresa y empleo, esta política puede ayudar a las Regiones europeas y a los Estados miembros a enfrentarse a los desafíos planteados por la crisis económica global.

Desde octubre de dos mil ocho, la Comisión ha venido proponiendo una serie de medidas para acelerar la aplicación de los programas de estas políticas de cohesión para el periodo dos mil siete-dos mil trece, con el fin de garantizar el uso íntegro de todos sus recursos para apoyar los esfuerzos de recuperación realizados por las Regiones y los Estados miembros.

El objetivo principal de la política de cohesión al Plan Europeo de Recuperación Económica es acelerar los pagos a los Estados miembros, y así facilitar el acceso a los fondos estructurales, lo que coadyuvará a impulsar la ejecución de los proyectos sobre el terreno, y para generar confianza y dinamismo a la economía europea.

Por ello, la Comisión propuso modificar la normativa general sobre el FEDER, el Fondo Social Europeo y los Fondos de Cohesión, para permitir abonar anticipos adicionales a los Estados miembros. También insto a estos a que estudiaran los posibles cambios de priorida-

des y objetivos, a fin de agilizar el gasto en las áreas con mayor potencial de crecimiento, y en el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, las cuales constituyen el principal motor de crecimiento de la economía europea. Además, la Comisión propuso, entre otras medidas, simplificar tanto las normas de subvencionalidad como el tratamiento de los anticipos pagados a los beneficiarios en forma de ayudas estatales.

Estos programas contribuyen de modo esencial al Plan Europeo de Recuperación Económica, y contribuyen a alcanzar los objetivos a largo plazo de la Estrategia de Lisboa y del desarrollo sostenible de la Unión Europea. Esta política contribuye de manera estable, segura y específica a este Plan Europeo de Recuperación, con el objetivo de atenuar la recesión del crecimiento.

El pasado diecisiete de marzo, la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea invitó a las Delegaciones y Oficinas de las Regiones en Bruselas a una reunión, que contó con la presencia de los representantes de los Programas Interact. Recordarles, y como todos ustedes conocen, que las prioridades de estos programas son el apoyo a la gestión, iniciativas locales y regionales, y el desarrollo de la cooperación en las Regiones fronterizas con los países de la adhesión. Además, estos programas, tratan de aumentar el impacto de la cooperación interregional sobre la cohesión económica y social, utilizando las experiencias de los Interreg I, II y III, para mejorar la eficacia en la aplicación de los fondos comunitarios.

Igualmente, en esta reunión, el día diecisiete de marzo, se contó con la presencia de representantes de las regiones por el cambio económico. Esta iniciativa tiene por objetivo contribuir al refuerzo del vínculo entre la convergencia económica regional y la modernización económica. Las regiones y las ciudades les permite experimentar las mejores prácticas que pueden apoyar la modernización económica y la mejora de la competitividad. Gracias a la relación entre el desarrollo temático y los programas de la política de cohesión, los proyectos experimentados se difunden rápidamente, como ya se ha mencionado anteriormente.

En dicha reunión, se presentó el papel de estos representantes en la promoción de la cooperación interregional en Europa, y además se hizo un balance de la contribución de la política de cohesión al Plan Europeo de Recuperación Económica. Puesto que la Comisión reunió -como he dicho anteriormente- a los representantes de las Regiones con sede en Bruselas, y asistió la representación de Castilla y León, se pregunta cuál fue la posición expresada por la Delegación Permanente de Castilla y León ante la Unión Europea sobre los asuntos de interés para nuestra Comunidad tratados en la reunión celebrada en el mes de marzo, convocada por la Dirección General de Política Regional de la Unión Europea. Gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Blanco. Para contestar a la pregunta, tiene la palabra el señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí. Muchas gracias, Presidenta. Señoría, no hubo posición porque no se fija posición, simplemente se recibe información, simplemente se recibe información. Pero le voy a comentar la información, aunque ya la ha comentado usted, ¿no?

Pero, primero, sí que me gustaría aclarar alguna cuestión. Como saben la Comisión convoca a las Oficinas o Delegaciones Regionales, a través de sus Directores; solo, solo puede registrarse una persona por Oficina. En el caso de la reunión a la que se refiere la pregunta, como suele hacerse siempre, se registró la Delegada, que -como alguna de Sus Señorías conocen porque han asistido a Bruselas- al poco tiempo ha tenido una baja larga, una baja prolongada; estuvo de baja y no la dejaron acudir, y no pudieron cambiar. Te deja regi... solo se registra una persona, y no pudo acudir; pero, a pesar de todo, lógicamente, recibimos toda la información, ¿eh? Pero vamos, aunque hubiese acudido, no se puede fijar posición, solo informan, solo informan. Te dejan am... solicitar amplia... ampliación de la información pero no fijas posición.

Pero, efectivamente, Señoría, el pasado diecisiete de marzo, la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea invitó a las Oficinas -como le decía- presentes en Bruselas a una reunión acerca de la contribución de la política de cohesión al Plan Europeo de Recuperación Económica. El contexto de esta convocatoria sitúa en las propuestas que el Ejecutivo Comunitario presentó a finales del año dos mil ocho para hacer frente a la crisis, con el objetivo de evitar que esta situación se alargase indefinidamente, y procurar que las economías pudiesen salir a medio plazo. La programación actual... -como Sus Señorías conocen- la programación actual de fondos hasta dos mil trece cuenta con 350.000 millones de euros, destinados a ser invertidos en prioridades estratégicas; de ellos, el 70% debe destinarse a objetivos de la Agenda de Lisboa y el resto a otro tipo de... de prioridades estratégicas que marquen. Este Plan aporta cierta flexibilidad para lo... para lograr, el Plan que presentaron, resultados a corto plazo y para resolver la confianza en la economía... perdón, para devolver la confianza en la economía real.

Pues bien, en este contexto -como indicaba doña María Blanco- se celebró la reunión acerca de la contribución de la política de cohesión al Plan Europeo de Recuperación Económica, sobre la que me preguntan, y en la que se presentaron dos iniciativas para fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el campo de la cooperación territorial: por un lado, la Iniciativa "Regiones por el cambio económico" y, por otro, el programa Interact, que también ha comentado usted.

La Iniciativa Regional por el Cambio Económico nació en la comunicación adoptada por la Comisión en noviembre de dos mil seis, que tiene por objeto contribuir al refuerzo del vínculo entre la convergencia económica regional y la modernización económica. Cuenta con un presupuesto total de 375 millones de euros, que permite a redes de voluntarios de los Estados miembros, las Regiones y las ciudades experimentar las mejores prácticas que pueden apoyar la modernización económica y la mejora de la competitividad. "Regiones por el cambio económico" es una de las iniciativas que se encuentra dentro del objetivo "Cooperación territorial" en el actual periodo de fondos estruc... estructurales 2007-2013. Como, sin duda, ya conocen Sus Señorías, lo que antes se conocía como Interreg pa... Interreg pasó a llamarse "Objetivo cooperación territorial", para designar un concepto más amplio que engloba al Interreg y otra serie de iniciativas que también fomentan la cooperación, como son, precisamente, el Interact, el Urbact y "Regiones por el cambio económico".

En este último caso, "Regiones por el cambio económico", se trata de proyectos mediante los que se crean redes. No tiene financiación propia, sino que se presentan a finan... a financiación dentro de la convocatoria de los Interreg o de los Urbact. Se diferencian en que su objetivo es crear redes en... en base a una serie de temas predeterminados y, además, en que las actividades que se realizan en el seno de las mismas tienen vocación de servir de modelo para inclu... incluirlas posteriormente en los programas operativos generales.

En segundo lugar, el programa Interact II promueve y fomenta la buena *gobernanza* de los programas europeos de cooperación territorial. Como saben, constituye una plataforma de intercambio de información y contribuye a aumentar la eficiencia de estos programas. La Secretaría de Interact se encuentra en Viena, y existen -como supongo Su Señoría conoce- cuatro puntos de información: en Turku, en Valencia, en Viborg y en Viena. El programa se financia por el Fondo de Desarrollo Regional Europeo, por el Fondo FEDER.

El Plan se basa en dos pilares y un principio rector. El primer pilar es una inyección masiva de... de poder adquisitivo en la economía, con objeto de estimular la demanda y generar confianza. La Comisión propuso que, con carácter de urgencia, los Estados miembros y la Unión Europea acordaran un impulso presupuestario inmediato para reactivar la demanda, en pleno cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. El segundo pilar se fundamenta en la necesidad de dirigir la acción a corto plazo, a reforzar la competitividad de Europa a largo plazo. El Plan establece un programa in... integral para orientar el gasto de las inversiones inteligentes. También pretende invertir de forma inteligente... que ellos entienden, que la Comisión entiende que implica hacerlo en las cualificaciones adecuadas

para las necesidades del mañana: invertir en eficiencia energética para crear puestos de trabajo y ahorrar energía, e invertir en infraestructuras e interconexiones para fomentar la eficacia y la innovación. Eso en cuanto a los dos pilares.

Y en cuanto al principio rector del Plan, es la solidaridad y la justicia social. En épocas de crisis, en épocas de penuria, nuestra actuación ha de volcarse en ayudar a los más débiles, a los más necesitados. Hemos de trabajar para proteger el empleo, tomando medidas en materia de contribuciones sociales, mejorar las perspectivas laborales a largo plazo de las personas que están perdiendo sus puestos de trabajo, mediante el Fondo Europeo de Ajuste a la Globalización y un Fondo euro... Social Europeo más ágil. Señorías, un principio rector que estoy seguro que compartimos todos y que guía, o al menos pretende guiar, todas nuestras actuaciones, incluidas en las diferentes estrategias que el Gobierno de Castilla y León pone en marcha para intentar hacer frente, dentro de sus posibilidades, a la situación de crisis económica y la repercusión que esta tiene ante los ciudadanos, o con los ciudadanos. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Consejero. En turno de réplica, tiene la palabra doña María Blanco Ortúñez.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: Gracias, Presidente. Señor Consejero, lamentamos, pues, que la persona que tenía que acudir a esta reunión del día diecisiete de marzo no pudiese... no pudiese hacerlo, y, realmente, como no es posible establecer posición, lo que sí que nos gustaría era saber cuál era la opinión de la representante. Pero bueno, sí... le repito que lamentamos que no pudiese acudir a esta reunión.

De todas las reuniones que usted ha mencionado después, pues nos gustaría que, en la medida de lo posible, si se pudiese contar con este Grupo Parlamentario antes de asistir a esas reuniones para hacer aportaciones, que contara con este Grupo; nos prestamos a ello. Y además, pues también me gustaría... pues, por ejemplo, usted ha hecho referencia a las reuniones celebradas de las Regiones por el Cambio Climático; pues que nos dijese en cuantas ha participado nuestra Comunidad, o en las reuniones de Demografía y Población, que tanto nos afectan.

Simplemente, ya para finalizar, sí quiero señalar que en el ámbito del Objetivo de la Cooperación Territorial 2007-2013, desde este Grupo Parlamentario consideramos que se debe multiplicar la presencia de Castilla y León en las redes de Regiones por el Cambio Económico, en las Regiones de Conocimiento o Regiones Innovadoras, que colaboren en el desarrollo de las estrategias de competitividad y empleo aconsejadas por la Comisión Europea, ya que las perspectivas para la

planificación y orientaciones del desarrollo integral de nuestra Comunidad trascienden más allá del cumplimiento de los objetivos de la Agenda de Lisboa, por lo que los nuevos enfoques que se adopten en política regional de la Unión Europea van a ser de suma importancia para nuestra Comunidad.

Es el momento, señor Consejero, de poner en marcha este nuevo impulso a la acción exterior, y más teniendo en cuenta que en dos mil trece se va a abrir un nuevo periodo marcado por el reparto de los fondos estructurales, en el que el objetivo prioritario debe pasar por profundizar y mejorar la cohesión territorial, económica y social, con especial atención a las zonas fronterizas.

Consideramos, también, que es muy importante una mayor presencia en las instituciones e iniciativas europeas y la proyección exterior de Castilla y León, que se asienten sobre la conjunción de esfuerzos y el nivel de responsabilidad correspondiente de múltiples ámbitos.

Para ello, desde este Grupo, consideramos -le repito, y como hemos manifestado en otras ocasiones, y además así lo hicimos en una iniciativa que se debatió en el Pleno en esta Cámara- que es necesario estructurar en la Delegación Permanente de nuestra Comunidad ante la Unión Europea estos cauces de participación y de representación de las instituciones autonómicas, federaciones regionales de municipios y provincias, agentes sociales, cámaras de comercio e industria, entidades financieras, universidades, organizaciones profesionales, asociaciones y redes de ciudadanía, para su contribución a la promoción y defensa de los intereses comunes, y dar una mayor proyección -repito- a la... de Castilla y León en la Unión Europea.

Y, agradeciéndole, pues, su respuesta y, de nuevo, su presencia y de la Directora General en esta Cámara, pues nada, simplemente, darle las gracias y hasta otro día.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Blanco. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí, muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Señorías. Primero, agradecerle que... que lamenten -yo pensé que lo conocían, ¿no?- Es... es complicado, ¿no?, porque te hacen inscribirte, se inscribe la jefa o la delegada; y luego, no te... cayó enferma (ha estado una temporada larga de baja) y no pudo acudir. Pero bueno, lógicamente, saben ustedes que hay un magnífico ambiente entre los... las Delegaciones y las Oficinas de las... de las diferentes Comunidades Autónomas, y se pasan unas a otras la información.

La información está dada; la información que me pedían está dada. Nosotros, por supuesto que contamos -y lo sabe el Portavoz del Grupo Socialista en esta Comisión-, en la medida de nuestras posibilidades, con la... con el Grupo Parlamentario Socialista. Y nos gustaría de verdad... -y se lo digo sinceramente, y lo sabe el Portavoz, lo que pasa que, muchas veces, lo... lo urgente nos impide hacer lo importante- nos gustaría contar más. Y eso, en la programación estable de la delegación le hemos ofrecido, y lo entendemos. O sea que a nosotros nos gustaría contar más; y siempre andamos ustedes y nosotros con prisa, pero siempre les hemos dado cabida y participación en la programación de la... esta que hacemos estable, de la Delegación Permanente.

Y luego, en cuanto a lo último que me decía Su Señoría, que les gustaría... ya lo sé que han presentado diferentes iniciativas de abrir nuevos cauces de participación en la Delegación, donde estuviesen representados los agentes económicos y sociales, mire, no hay ningún modelo así. La Delegación Permanente es una estructura administrativa. Es como si en la Dirección General de Deportes dicen que le gustaría que en esa estructu... son estructuras administrativas que tienen cauces de participación; pero eso otro que quieren ustedes es complicado. Hemos estudiado cómo están las Oficinas y las Delegaciones de otras Comunidades Autónomas y no existe. Pero no existe porque, lógicamente, es una estructura administrativa. Y las estructuras administrativas, la Ley del Gobierno recoge cómo se configuran.

Pero participación sí que damos. No solo les damos a ustedes, en la programación de la Delegación, sino que saben ustedes que hicimos llegar... -y hemos tenido respuesta, ¿no?- les invitamos a todos los agentes... a los agentes económicos y sociales, a otras instituciones, a las universidades, invitamos a participar y a usar la Delegación, y hemos tenido respuesta por parte de muchas instituciones y por parte, lógicamente, de los agentes económicos y sociales. Y seguiremos invitándole, porque entendemos que es una Delegación de la Comunidad, y es la presencia de la Comunidad en Bruselas. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos al tercer punto del Orden del Día.

Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Las relaciones con Portugal, señor Consejero, pues, son un asunto de Comunidad y de desarrollo estatutario; y el Grupo Parlamentario Socialista -como ustedes conocen- ha tratado de contribuir lealmente en la buena dirección. Pero tenemos que lamentar... -y claro, usted después me va a decir: "No, es que ustedes siempre están con el pasado", ¿no?- tenemos que lamentar, como Oposición, que el Grupo Parlamentario Popular, pues, en algunas ocasiones, pues, entendemos que no se ha sumado a propuestas que nosotros consideramos muy razonables. Son realidades, señor Consejero, que se pueden constatar.

Ya en la Legislatura actual, y con la perspectiva abierta por el Título IV -no me voy a referir a la anterior, que también se hicieron propuestas muy interesantes sobre una oficina comercial en Lisboa y en Oporto-, pues las "Relaciones institucionales y las relación exterior", en el Título IV del Estatuto, pues, ha permitido que la Junta, efectivamente, haya comenzado a desplegar... a desplegar, pues, un operativo y unas actuaciones de relaciones con otras Comunidades europeas... perdón, con otras Regiones europeas, de relaciones a través del Comité de las Regiones, y sobre todo con Portugal, en cumplimiento del Artículo 66.2, relativo a las regiones... a la relación con las Regiones Centro y Norte de Portugal.

Desde el año dos mil siete, el periodo de programación comunitario, nosotros insistíamos siempre en que la cooperación territorial europea, que había pasado a ser de iniciativa, Interreg, a objetivo fundamental de las políticas estructurales y de cohesión, pues era -digamos- un paso muy importante que significaba también que había que insistir en transformar, cambiar o modular otra dimensión de nuestras relaciones de cooperación con el Norte y Centro de Portugal.

Nosotros proponíamos que se caminase hacia una eurrregión funcional como un nivel macrorregional de gobernanza, en temas e intereses comunes -que son múltiples, no los voy a detallar aquí; puede ser desde las infraestructuras hasta el patrimonio cultural, hasta el medioambiente, la educación, localización empresarial, etcétera, etcétera-. Claro, entonces, lo que nosotros hemos constatado -y permítame que se lo diga- son ciertas indefiniciones e indecisiones. Al mismo tiempo que ustedes, por ejemplo, pues desde hace año y medio para acá han mantenido bastantes acciones y han avanzado o se ha avanzado en determinadas actuaciones, y en propuestas y en programas; pues, el núcleo fundamental de la situación, que es definir cuál va a ser la estructura, cuál va a ser la nueva arquitectura de colaboración política institucional, pues, está todavía pendiente.

POC 640

"Pregunta Oral ante la Comisión 640-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez y doña María Blanco Ortúñez, relativa a previsiones y perspectivas contempladas en la elaboración de la propuesta y formalización de los acuerdos para la constitución de una entidad eurrregional con las Regiones Norte y Centro de Portugal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 226, de once de septiembre de dos mil nueve".

Y mire, se han constituido ya dos eurorregiones: Galicia-Norte de Portugal, y el día... en septiembre se ha constituido también Extremadura-Centro de Portugal y Alentejo, Euro-ACE, que constituyen instrumentos, pues, muy rompedores para la iniciativa de colaboración, y en línea con setenta eurorregiones que hay constituidas en Europa. Nosotros podíamos, incluso, habernos adelantado, ¿eh? Y no lo hemos hecho por ciertas indefiniciones, que yo no quiero solo achacar exclusivamente a la Junta de Castilla y León, pero que están ahí.

Voy a repasar muy someramente o muy... alguna de estas indefiniciones. Por ejemplo, en Oporto, cuando don Juan Vicente Herrera, pues, comienza a presidir la comunidad de trabajo con la Región Norte de Portugal, el veintisiete o veintiocho de enero de dos mil nueve, pues "digamos" a una petición o a una propuesta del Presidente de la Región Norte, pues considera, considera que quizá es el momento extraordinariamente oportuno para plantear la posibilidad de la eurorregión, que era lo que proponía el Presidente de la Región Norte; aunque también dijo que había que repensar esos nuevos instrumentos. Pero claro, casi ha pasado un año, casi ha pasado un año.

Aquí tengo algunos recortes de prensa. Usted, en esta Comisión, pues, llegó a decir "allá por... a comienzos de marzo, creo que fue el seis de marzo" que las comunidades de trabajo seguían siendo muy válidas en el actual modelo de relaciones con Portugal, que era el modelo más adecuado y que suficiente, pues, para ejecutar esos proyectos emblemáticos, como el Plan Regional del Valle del Duero y el Proyecto MIT. Pero el cinco-seis de mayo, en la... en el viaje institucional a Lisboa y la firma del memorándum de colaboración con el Gobierno de Portugal "memorándum que, además, firman los dos Presidentes de las Regiones Norte y Centro de Portugal y, lógicamente, nuestra Comunidad" pues claro, nosotros entendemos que introduce ya una perspectiva. Porque usted comentaba en ocasiones: "No, no, es que las regiones portuguesas, pues, no tienen competencias". Ya sabemos todos que en el programa electoral del Partido Socialista, que ha ganado las elecciones no por mayoría absoluta, pues, figuraba la regionalización... o sea, regionalizar Portugal en siete... creo que eran siete regiones, ¿no?

Bueno, pero, aparte de eso, ahora tenemos... o las regiones portuguesas tienen la cobertura del memorándum que se ha firmado; que usted también alguna vez lo comentó que hacía falta la cobertura del Gobierno de Portugal; y tiene ya la cobertura del memorándum. Y, claro, ese mismo día ustedes hablaron allí, concretamente el señor Presidente, don Juan Vicente Herrera, decía que era posible plantear la viabilidad de un... de constituir un grupo de reflexión que analizase la posible creación de una eurorregión o agrupación europea de cooperación territorial. Recuerde que en nuestra propuesta, en tiempos, hablábamos de agrupación europea de cooperación

territorial posiblemente como ensayo a... o ensayos para constituir una eurorregión, o para caminar hacia una eurorregión.

Que ya digo que ahora el camino está más allanado precisamente por ese memorándum, que lo cubre perfectamente, y con las actuaciones que hay diseñadas con las regiones, que era una de las propuestas que nosotros decíamos: que se realizaran contactos institucionales pertinentes con las Regiones Norte y Centro de Portugal. Esto se debatió aquí el quince de octubre de dos mil siete, y el Grupo Parlamentario Popular, pues, no lo aceptó. Y en algunas entrevistas tuyas, del cinco o del seis de dos mil nueve, con ocasión de la presentación de... que iba a ser a la semana siguiente, del Foro Cooperera, pues usted se muestra... "a pesar de... de lo que se comentó cuando el memorándum o en... o en Lisboa" usted habla de una mesa de trabajo para reflexionar sobre el futuro de la cooperación y se vuelve... se vuelve a mostrar dubitativo, dice: "Estamos buscando otras formas jurídicas, pero no tanto la eurorregión".

Después hay otras fechas, pues, que sucede lo mismo, nos movemos entre eurorregión sí, eurorregión no, o decir que es suficiente. Por ejemplo, en agosto, cuando ustedes presentan, pues, la nueva Agenda Exterior, usted comentaba: "Muchos piensan que es mejor una eurorregión; ahora, este instrumento no está en uso". Y claro, el catorce de septiembre de dos mil nueve, con motivo de la firma de todo el programa de trabajo con la Región Norte de Portugal, que nos parece un programa de trabajo interesante, aunque se podrían completar algunos aspectos, pues usted volvió... Concretamente los titulares decían: "La Junta descarta crear una eurorregión con la zona norte de Portugal". Aquí están los titulares.

Después, claro, a raíz de la reunión del ARFE en Salamanca "de lo que luego se va... van a comentar ustedes", pues se volvió a plantear el crear una agrupación europea de cooperación territorial, pero ya hablando de colaborar con Galicia y Extremadura para determinados proyectos. Y en noviembre, últimamente, la Junta está hablando de considerar una eurorregión o una agrupación de cooperación con Galicia, la Región Norte de Portugal y Castilla y León, o sea, una agru... una agrupación, una eurorregión tripartita. Por eso no entendemos... o queríamos pedirles aclaraciones sobre estos giros. Recuerde que en su día también el señor Pérez Touriño, cuando se puso en marcha la eurorregión Galicia-Norte de Portugal, ofreció trabajar con la idea de incorporar, por ejemplo, algunas regiones del norte, como puede ser Asturias, y también Castilla y León.

Y, en definitiva, por aquí tengo unos recortes de prensa donde ustedes hablan de la eurorregión, hablan de la AECT, ¿eh?, pero no sabemos si todavía eso está decidido, qué resultados tiene esa mesa de trabajo, qué

marco estratégico se está planteando para esa eurorregión, si han hecho ustedes el anadi... el análisis Dafo de esa eurorregión que, por ejemplo, podían formar Castilla y León, Galicia y Norte de Portugal, que serían ciento cincuenta y seis mil kilómetros cuadrados, nueve dos millones... 9,2 millones de habitantes; pero que, lógicamente, con la Región Centro de Portugal, podíamos llegar a los catorce millones de habitantes.

Y luego, claro, está el tema de que la Región Centro de Portugal, que... con quien compartimos una coope... una comisión de trabajo, ahora mismo se ha integrado... ya sabemos que son compatibles perfectamente la pertenencia a AECT y eurorregiones- se ha integrado, o ha formado una eurorregión -usted siempre decía que los extremeños, en esto, iban bastante más adelantados estos... en varios de estos temas de cooperación- con Alentejo-Centro-Extremadura, Centro-Extremadura.

En definitiva... en definitiva, estamos en una etapa -ustedes también lo decían cuando la visita empresarial y comercial a Lisboa- que es muy importante el horizonte dos mil trece-dos mil catorce en la cooperación regional y macrorregional; porque ya sabe usted que, a raíz de la estrategia del mar Báltico en Europa, se están abriendo proyectos de cooperación macrorregional.

Entonces, quiero terminar haciéndole una propuesta sobre los niveles distintos de cooperación que nosotros entendemos integraría esa eurorregión. Por ejemplo, el memorándum de entendimiento firmado en mayo con el Gobierno portugués es clave para superar esas diferencias competenciales entre las Comunidades Autónomas de España y las comunidades de traba... y las comu... y las Regiones de Portugal.

Segundo lugar: hay otro nivel que son los pro... esos proyectos eurorregionales con... con Norte... con las Regiones Norte y Centro, que a su vez están integradas ya en eurorregiones con Galicia, con Extremadura y con Alentejo. Entonces, entendemos que hay ahí un ámbito de actuación que tiene que estar muy coordinado.

También, lógicamente, se pueden tener acuerdos con regiones españolas a partir del núcleo de interés que constituyen las relaciones Región Norte-Castilla y León, Región Centro-Castilla y León, como puede ser, pues, lógicamente, si están integradas esas comunidades o esas... esas regiones portuguesas están integradas...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Disculpe, señor Sánchez Estévez. Vaya finalizando...

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Termino).

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Ha consumido su tiempo y mucho más que su tiempo.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Termino). Otro tema impor... entonces, esas regiones españolas podían articularse también con temas de la eurorregión o de las relaciones que tengamos con estas regiones portuguesas. Después, todo lo que significara las redes sociales, redes de municipios y comarcas, o con cámaras y junta de feligresía portuguesa.

Entonces, entendemos que toda esta arquitectura tendrían ustedes que articularla, o tendríamos -no ustedes-, tendríamos que, desde Castilla y León, articularla a través de lo que podía ser esa eurorregión. Que -no lo olvidemos- están ahí también los NUT, los NUTS II, los futuros NUT III y IV de... de fon... para recibir fondos comunitarios; pero no solo eso, sino para articular unas relaciones, pues, en todos los ámbitos de cooperación con Portugal, que tienen que ser ámbitos también, pues, muy relacionados con la cultura, con la historia, con la educación... No solo para ejecutar programas económicos. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez Estévez. Para contestar a la pregunta, tiene la palabra el señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí. Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Señoría. Ya entiendo, ya sé por qué no lo ha podido seguir; es imposible que me siga porque usted no tiene claros los conceptos, y se lo digo con todo el cariño. Se lo voy a explicar ahora. Claro, usted coge una declaración mía y dice: "Aquí hablé...". Es que no tiene claro los conceptos, yo pensé que lo tenía más claro, y... y me extraña en usted, que es un hombre estudioso. Pero ¿usted cree que la eurorre... sabe lo que es una eurorregión? Una comunidad de trabajo. Se lo voy a... se lo voy a leer. Usted ha puesto el ejemplo: Extremadura. Aquí está el convenio que ha firmado Extremadura con Alentejo y la Región Centro de Portugal. Le voy a leer, y a ver si así ya por fin nos entendemos y nos enteramos. Mire: "La Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Alentejo y la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional de la Región Centro, y la Junta de Extremadura, en conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del número 2, del Artículo 10 del Tratado de Valencia, acuerdan -pero lea el... escuche- constituir un osgar... un organismo sin personalidad jurídica, que se rige por las normas de una comunidad de trabajo", que deciden denominar eurorregión. ¿Qué es una eurorregión? Una comunidad de trabajo. Es que yo pensé que eso lo sabía, es que no sabe el abecé.

Claro, entonces ya entiendo que no me pueda seguir en la prensa. Es que a usted le suena muy bonito la eurorregión, pero... Pero es que no lo dice solo este documento, que es el que han firmado, la última que se

ha creado; es una comunidad de trabajo, que cuando tiene ciertas peculiaridades, pero que no tiene personalidad jurídica, como son juntar a tres regiones, se llama eurorregión, o no; podían haberle llamado comunidad de trabajo. Por eso nosotros hemos creado un grupo de reflexión. No tiene nada que ver el memorándum. El memorándum lo que habla... dice que es una pieza clave; el memorándum es que crearemos un grupo de trabajo -sí, sí-, crearemos un grupo de... para reflexionar sobre el futuro. Pero, claro, es que aquí tenemos una confusión... comunidad de trabajo, eurorregión... Es que es lo mismo, resulta que es que es dar el nombre a una comunidad de trabajo.

Mire, le voy a explicar, para ver si ya, de una vez por todas, entendemos esto. Mire, las eurorregiones se empezaron a crear hace años entre provincias, que no regiones -provincias, que no regiones- de com... de regiones europeas amplias, como puede ser la nuestra, pero que no tienen el nivel competencial nuestro; porque usted sabe que... que nuestros niveles competenciales no... no se dan en la mayoría de las regiones europeas, que son muy amplias... y que entonces las... las... los problemas de esta provincia que estaba en este... de esa región amplia que estaba aquí situada no tenían nada que ver con estos; y, entonces, decidía juntarse esta provincia con esta otra, que era de otro país, que hacía frontera, y formaban eurorregiones. Así nace. Eran uniones entre provincias de regiones que hacían frontera; pero que no tenían nuestro nivel competencial; así es como nacen. Luego caen en desuso, y se... se apuesta por algo mucho más sensato, mucho más lógico, que son las comunidades de trabajo, que es lo mismo, se rigen por lo mismo, y se tienen que adaptar al Tratado de Valencia, que es lo que hemos hecho nosotros, lo mismo. ¿Y qué ha hecho Extremadura? Hacer una comunidad de trabajo con dos regiones, y lo denomina, es que lo ponen ellos "a la que designamos eurorregión". Pero es una comunidad de trabajo, lo ponen: "Nos juntamos y creamos un organismo sin personalidad" -porque sabe usted que la eurorregión ni la comunidad de trabajo, que es lo mismo, no tiene personalidad jurídica-, "que se rige por las normas de una comunidad de trabajo, que dese... se designará eurorregión". Claro, ya por fin, a ver si ya se acaba este debate, porque, si no, se vuelven locos.

Es decir, comunidad de trabajo y eurorregión es lo mismo, solo que normalmente se llama comunidad de trabajo a las adaptadas al Tratado de Valencia -como están las dos nuestras-, y que, en ocasiones, las puedes poner un nombre, y Extremadura le ha puesto el nombre de eurorregión; o Galicia lo mismo. Es una forma de denominar a las comunidades de trabajo. Si no sabemos eso, no entendemos nada. Ya entiendo, le he vuelto loco siguiéndome en la prensa; pero, claro, es que no entendía lo básico: que es lo mismo, lo mismo.

Mire, mire, lo que dice el Consejo de Europa... El mejor ejemplo es esto, ¿eh?, la última que se ha creado,

la que usted ha citado, he sacado la que usted ha citado, ¿eh?, la de Extremadura, como ejemplo, como ejemplo. Fíjese, ¿sabe lo que hace Extremadura? Crear esta comunidad de trabajo que denominan eurorregión, y no cumple hasta pasados ocho meses el Tratado de Valencia. Nosotros le cumplimos. ¿Sabe cuándo era el límite? Enero del... de este año. Se han adaptado, al constituir esta, en septiembre de este año. Es decir, no me la ponga de ejemplo, cuando ha tardado siete meses, ocho meses, en cumplir... en adaptar su comunidad de trabajo al Tratado de Valencia, que el perio... el periodo transitorio acababa en enero de este año, que es cuando nosotros adaptamos las dos, una en noviembre y otra en enero. O sea, que no es un ejemplo de nada. Y que le han puesto este nombre; la podían haber puesto otro nombre. Pero comunidad de trabajo.

Pero fíjese lo que dice el Consejo de Europa, cómo define eurorregión, y así ya también aclaramos. Dice: "El Consejo de Europa define una eurorregión como -y leo literalmente- cualquier acuerdo -cualquier acuerdo; es decir, ni siquiera hay que crear una comunidad de trabajo- o estructura para la cooperación transfronteriza entre entidades públicas de uno y otro lado de la frontera". Pueden ser dos provincias, que es el ejemplo que le ponía, que es lo que pasó hace años, dos provincias de dos regiones europeas que hacían frontera, que... que esta provincia sí que le interesaba, porque tenía intereses que compartía con la otra de otro país, y se juntaban -porque, claro, las competencias no son como las nuestras- y creaban pequeñas eurorregiones. Así es como nacieron. Pero, hombre, si no conocemos eso, así ya entiendo el lío que tenemos.

Y luego, otra cosa... otra cosa son las agrupaciones europeas de cooperación territorial. Esta es una cuestión que no tiene nada que ver, nada que ver. Usted puede crear una comunidad de trabajo, denominarla eurorregión, pero es una comunidad de trabajo, como han hecho los extremeños, como han hecho los gallegos; y luego, usted puede crear también una agrupación europea de colaboración transterritorial, o transfronteriza, como la quiera llamar, una AECT. ¿Para qué se crea? Porque ahí sí que esa... esa estructura sí que tiene personalidad jurídica propia, sí que tiene. ¿Para qué se crea? Cuando uno quiere poner en marcha... uno, dos o tres países... perdón, regiones quieren poner en marcha un servicio; como pasa en Cataluña con Francia: para crear un hospital, que están construyendo un hospital, para eso necesitas una estructura que tenga personalidad jurídica propia, para hacer la gestión de esa obra, y entonces se crean las AECT. Si sabemos esto, entiende mi discurso; si no, no lo entiende.

Claro, aquí ha hablado de eurorregiones y creían que era algo espectacular. Yo puedo decir aquí que yo... que Castilla y León tiene dos eurorregiones, con la Región Norte y con la Centro; claro, son dos comunidades de

trabajo, lo que pasa que no las hemos denominado eurorregión, las hemos llamado como se llaman, comunidad de trabajo; pero se... se rigen por lo mismo, tienen las mismas competencias y no tienen personalidad jurídica, si lo dice el Convenio de Extremadura; que le tendrá ahí, porque usted que tiene todo los papeles... "No me lo ocultes"... [risas] ... le dice. Si no, se le doy, le doy una copia, le doy una copia. Le he leído el Ar... el primer artículo del Convenio de Extremadura, que es el último que ha citado.

Ese es el asunto, por eso nosotros creemos... y así, una vez que ya está centrado el asunto- creemos que la comunidad de trabajo, para los dos proyectos emblemáticos-que es lo que usted me recordaba- que tenemos ahora, es suficiente. Pero, ojo, si damos un paso más... si damos un paso más y somos capaces de incorporar a Galicia, y crear una gran comunidad de trabajo... una gran comunidad de trabajo, que es lo que estamos intentando entre Galicia, Región Norte y Casti... Región Norte de Portugal y Castilla y León, esa comunidad de trabajo, posiblemente, la denominemos eurorregión; pero no dejará de ser una comunidad de trabajo, como la... como la que tenemos ahora. Posiblemente la denominemos eurorregión. Esa es la historia. O sea, que no... somos coherente con nuestro discurso, pero siempre y cuando entendamos que es una comunidad de trabajo, que es lo mismo que una eurorregión, lo que pasa que suena como algo especial, y te... y creíamos que habíamos descubierto la pólvora. Yo pensé que se lo había dejado claro hace un año; se lo dejo clarísimo, y el mejor ejemplo es este. Es lo mismo, es una forma de denominar a la comunidad de trabajo. Es que no... claro, entonces no entendemos nada.

Y luego están las AECT, que es otra cosa, porque esas sí que tienen... esas estructuras sí que tienen personalidad jurídica propia. Y sirven para eso: cuando dos regiones deciden, en la zona fronteriza, hacer un hospital, o hacer un centro educativo; para eso necesitan una estructura que tenga personalidad jurídica, porque, si no, no pueden materializar los fondos que consigan de la Unión Europea, porque hay que hacer la obra física, y todo eso re... requiere que lo haga una estructura con personalidad jurídica. Esa es la historia. Si entendemos esa historia, hemos entendido todo, ¿eh?

Y me encanta que... que a usted le guste y esté de acuerdo con el Plan Estratégico que hemos aprobado con la comunidad de trabajo que tenemos con la Región Norte. Vamos a hacer el mismo con la Región Centro, vamos a seguir avanzando- como sabe usted, comentaba en los últimos recortes de prensa- en... en ver qué fórmulas hay, que son estas dos, pero a lo mejor en algún momento determinado nos interesa crear una AECT para un servicio determinado. Imagínese que llegamos... eso lo recogía el memorándum, usted que se ha leído el memorándum. Hablábamos de que los dos

Gobiernos se comprometían a impulsar la creación en la zona fronteriza de la cúpula transfronteriza o del agua, que se llamaba, la queremos denominar "la cúpula del agua" o "la cúpula transfronteriza para el agua"; pues ahí, para construir eso, tendríamos que crear, dentro de la comunidad de trabajo, una AECT. Si somos capaces de conseguir los fondos europeos para construir la cúpula fronteriza, la cúpula del agua, ahí tendríamos que constituir, pero dentro, una agrupación europea de cooperación territorial, que sí que nos permite construir eso, no la comunidad.

Entonces, tenemos dos comunidades para sacar adelante los proyectos. Son suficientes. Una comunidad de trabajo es lo mismo que una eurorregión, es una forma de denominar... [murmullos] ... sí, sí, se lo vuelvo a leer, ¿eh? [Risas]. Puedo ser tan pesado como el de la petanca, es decir, le leo otra vez esto y le leo cómo lo define el Consejo de Europa, a ver si... si no queda claro, es decir, se lo vuelvo a leer. Las AECT son otras cosas, tienen personalidad jurídica, tienen... se utilizan para lo que se utilizan, como le decía, para la puesta en marcha, creación, construcción de un servicio; queremos avanzar, y para eso se ha hecho esa mesa de reflexión, para ver si somos capaces de ponernos de acuerdo con la cúpula del agua, que será la cúpula en el Duero fronteriza, ¿no?, la del agua; y ahí sí que, si somos capaces de ponernos de acuerdo las dos partes, que parece que estamos de acuerdo, buscar fondos, y entonces tendríamos que hacer una AECT... una AECT... [murmullos] ... no, las dos. ¡Ah, bueno!, el Gobier... los Gobiernos nos apoyan; se da por hecho que los Gobiernos nos apoyan. Y, si seguimos avanzando, como sabe que vamos a firmar un... un convenio, un amplio convenio, un amplio protocolo de colaboración con... con la Xunta de Galicia, con el Gobierno de Galicia, en la segunda quincena de enero, ahí se recoge, pues eso, la pro... la necesidad de profundizar las dos... los dos Gobiernos en mejorar la cooperación transfronteriza con la Región Norte de Portugal. Nuestra idea, si eso se... se culmina bien, con éxito... porque ahí son tres a bailar: la Xunta de Galicia, la Región Nor... Norte de Portugal y el Gobierno de Castilla y León, ahí no puedes elegir- si se culmina con éxito, entonces, esa comunidad de trabajo la denominaríamos eurorregión, pero todavía no tiene apellido ¿De acuerdo?

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Consejero. En turno de réplica, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí, bueno, mire, el asunto de la... de eurorregión y de la AECT es un... es un tema complejo. Yo les remito a los señores Procuradores a que repasen los Diarios de Sesiones relacionados, pues, comparecen... con comparencias y propuestas que ha hecho el Grupo Parlamentario Socialista con ocasión

de las nuevas relaciones con Portugal, con ocasión de un amplio debate que hubo en esta Comisión sobre la AECT y eurorregiones, y con ocasión también de la proposición no de ley que se debatió aquí, precisamente, haciendo la propuesta de caminar hacia una eurorregión.

El término eurorregión se refiere también a una estructura duradera e integrada, dotada de un nivel elevado de competencias en materia de organización y financiación, y que permite una cooperación transfronteriza en todas las materias importantes, y sus actividades se limitan, pues, a competencias de cola... de colectividades locales y regionales -eso es evidente-, y la estructura permite Administraciones de diferentes niveles -eso que se llama la gobernanza multinivel-, integradas a ambos lados de la frontera para colaborar, cooperar, en intereses comunes. Bueno, esta es una de las definiciones que circula, que es una actualización de esas primeras eurorregiones que usted comentaba al principio, ¿eh? Es evidente que no tienen todavía -todavía- una personalidad jurídica propia; posiblemente, esas... conforme el... el banco de pruebas y las experiencias que está recogiendo el Comité de Regiones, o el Comité de las Regiones, veremos si un día también se dota de estructura jurídica a las eurorregiones.

Pero, miren, permítanme que les repita un poco la argumentación anterior, porque no sé si el señor Consejero, pues, la comparte, no la comparte o la podemos matizar. Yo lo que le decía era que qué niveles de cooperación tendría esa eurorregión, es decir... Y ahora, estará de acuerdo conmigo en que, funcionalmente, por lo menos, no podemos seguir llamando -con todos mis respetos-, pues, comisiones de trabajo, gabinete de iniciativas pro... transfronterizas a lo que yo le voy a plantear. Mire, aparte que usted sabe que los plenarios de la... de las comisiones de trabajo en las Regiones Norte y Centro se han reunido, en quince años, tres veces, ¿eh?, los plenarios; lo sabe usted. [Murmulló]. (Ya estamos otra vez con el pasado... Luego, luego le comento).

Entonces, lo que le decía era que: primer nivel: memorándum de entendimiento, firmado en mayo con el Gobierno de Portugal. Yo lo que le decía era que ese memorándum es la cobertura para que las Regiones Norte y Centro de Portugal, hasta que se opere la reforma o la descentralización política en Portugal, es... ese memorándum da suficiente cobertura para ir más allá, aunque figuran de los... del Proyecto Valle del Duero o del Proyecto MIR... MIT -por eso que decía usted de la diferencia de competencias-.

En segundo lugar, claro, la eurorregión también tiene que acoger esos proyectos de acuerdo Norte Portugal -que ya está funcionando con Galicia y Castilla y León-, y también esas relaciones con la Región Centro de Portugal -que sabemos que ahora se han integrado en

Euro-ACE-. También hay que recoger complicidades dentro de la... de la eurorregión, de las redes sociales, de las redes de empresas y de la sociedad civil. Y también -usted lo conoce- hay cooperación entre Entidades Locales, y Cámaras y Juntas de Feligresía de España y de Portugal.

Todo esto sería un marco que, evidentemente, es complejo, es complicado, pero sería el marco estratégico de esa arquitectura de eurorregión, que yo entiendo -perdóneme que se lo diga- desborda un poco, pues, lo que puede ser una comunidad de trabajo o las comunidades de trabajo constituidas. Y, sobre todo -usted lo ha dicho también-, que se está pensando en que se actúe con una sola voz en determinados aspectos dentro de la Unión Europea. Y tenemos ahí las nuevas políticas de cohesión a partir de dos mil trece, que es posible que contemplen no solo los NUT II, las regiones, sino las provincias, NUT III, y las cámaras de Portugal o las comarcas españolas, NUT IV. Y por encima de todo eso estaría el marco macrorregiones, ¿eh?, que, como usted sabe, ha comenzado, pues, precisamente bajo la Presidencia sueca, en el mar Báltico.

Entonces, por eso le digo que este es un tema muy complejo, importante, que nos parece bien que haya una mesa constituida, pero que se hagan unos estudios estratégicos en condiciones, que se trace bien ese marco para avanzar a la constitución de una eu... entidad eurorregional. Y, mire, las AECT no son... algunas AECT no son tan... digamos, tan limitadas a determinados temas como usted las plantea. Usted conoce que hay ciento ochenta y tantos municipios de España y de Portugal que han constituido una AECT este... hace unos meses, y que trabaja temas bastante complejos de desarrollo de toda la Raya, ¿eh?, de toda la Raya (la AECT Duero-Douro), y que usted los puede consultar perfectamente. Entonces, por eso digo que toda esta arquitectura hay que ir la conformando, pero que es fundamental que adelantemos en ella, sobre todo, pues, para los nuevos... el nuevo panorama de la Unión Europea de la cooperación territorial y de la cola... y de la colaboración.

Hablaba usted... Mire, es que usted plantea también una falacia siempre que viene a esta Comisión: "No me hable usted del pasado, eso es de no sé cuándo, el tronco seco de la memoria vieja, coge usted...". No, mire usted, señor Consejero, la Oposición, evidentemente...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Señor Sánchez Estévez, vaya finalizando, por favor.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Termino, señora Presidenta). ... evidentemente, tiene que controlar y tiene que criticar, y tiene que pedir información y cuentas de la labor del Gobierno, y para ello -perdóneme, señor

Consejero-, nosotros tendremos que recurrir al pasado, sobre todo cuando en ese pasado reciente ha habido propuestas constructivas que ustedes no han considerado y que entendíamos -por lo menos nosotros- son bastante razonables. Y, efectivamente, también... también -en eso estoy de acuerdo con usted- tenemos que hacer propuesta de bu... de futuro y avanzar hacia el futuro. (Termino).

En la lección inaugural del curso académico 2002-2003, el profesor Valentín Cabero, uno de... de los maestros que más conocen la relación España-Portugal, en un... en esa lección inaugural titulada *Iberismo y cooperación*, decía, hablando de... del camino, de la andadura -que pronto se cumplirán veinticinco años- de la entrada de Portugal y de España en la Unión Europea, decía: "Como hemos señalado en otro trabajo, por primera vez en mucho tiempo, España y Portugal emprenderán una aventura conjunta, entre cuyas consecuencias deben destacarse al menos dos: pues todo el tema de la desaparición de las aduanas, la integración de las... de las economías, la permeabilidad del espacio fronterizo -dice que llena de esperanzas- y la movilidad de personas y bienes, que experimenta un giro radical respecto al esquema... a los esquemas del pasado inmediato". Pues, mire usted, más giro radical... más giro radical introduciríamos con esa... ese nuevo paso -que ya digo que es muy complejo, con una arquitectura complicada, pero que hay que hacerlo- que es caminar hacia eurorregión funcional -funcional, señor Consejero- con la Región Norte de Portugal y, evidentemente, con Comunidades Autónomas que son limítrofes a Castilla y León, ¿eh? Nosotros, en tiempos, hablábamos de eurorregión ibérica del noroeste, o sea... Lo que pasa es que, claro, no estaba ahí Extremadura. O sea, que es un modelo que se puede trabajar y que, evidentemente, al que debemos de caminar cuanto antes. Muchas gracias y perdonen.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez Estévez. En turno de dúplica, el señor Consejero de la Presidencia tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, señor Sánchez... Sánchez Estévez. Mire, lo que más me preocuparía es que siguiese sin entenderlo, es lo que más me puede preocupar; porque sigue sin entenderlo. Léase la... la última eurorregión que se ha creado con Extremadura y la Región Norte y Alentejo. Si... es una comunidad de trabajo, se lo he leído. No les voy a aburrir leyéndole. Es que se lo leo, es lo mismo. Si es que lo pone en el arranque, pero, claro, no hay más... peor ciego que el que no quiera ver. "No quiero verlo". Pero si lo pone: "Se constituye una comunidad de trabajo que denominamos eurorregión". Lo mismo con Galicia. Que

no, que no, que... [Risas]. Y, fíjese, ¿cómo se estructura? Porque usted mismo ha criticado la estructura de la comunidad de trabajo; si es que es la estructura que viene aquí; lo llame como lo llame, es la misma estructura, porque se rige por el Tratado de Valencia. De verdad que, si eso no lo sabe, no hemos entendido nada en estos dos años.

¿Y usted qué critica? Lo llamaba usted "grupos de trabajo". No, se llaman, desde que se adaptaron al Tratado de Valencia... que también nosotros lo hemos adaptado antes que ellos; nosotros, en tiempo y forma, porque acababa el plazo en enero y nosotros lo adaptamos... con la Región Centro creo que fue en octubre o noviembre del dos... y... y con la Norte en enero, o sea, que nosotros cumplimos, Extremadura no. Los "grupos de trabajo" que usted llama se llaman -que usted dice que no valen, que tal...- "comisiones sectoriales"; se crean las comisiones sectoriales. Pero es que todo lo que ha contado, de verdad, no lo conoce, y eso me preocupa mucho. Ya sé que ustedes... Habla en el... el programa electoral: "Conformar la eurorregión ibérica noroeste", pero como le gusta hablar del pasado, que ha dicho que no se han reunido... Mire, los... en el último... ha habido cuatro plenarios. Cuatro, sí, sí: enero de dos mil nueve, tercer Plenario con Oporto; noviembre de dos mil nueve, cuarto Plenario en Valladolid. Eso con la Norte. Con la Centro: noviembre de dos mil ocho, diecisiete de noviembre de dos mil ocho, tercer Plenario; Ciudad Rodrigo, mayo de dos mil nueve, cuarto Plenario. Cuatro en año y medio, y usted ha dicho que en los últimos quince años, tres. Claro, es que... Cuatro en... en el último año y medio, cuatro, y usted ha dicho que en quince años tres. ¿No se da cuenta que es que...?

Pero a usted que le gusta hablar en pasado, voy a hablarle yo del pasado, hombre. Y no le voy a hablar de... del compromiso del programa electoral, que ya lo ha dicho usted: conformar la Eurorregión Ibérica del Norte; pero le voy a hablar de alguna medida que le va a sonar muy bien. Medida ciento doce: "Creación de un departamento nacional -nacional- para la mejora de las relaciones de las Comunidades limítrofes con Portugal, Plan del Oeste". ¿Dónde está el departamento nacional? Agua. Eso sí que es importante. No se ha creado.

Medida ciento trece: "Comisión interparlamentaria -interparlamentaria- entre las Regiones Centro y Norte de Portugal y Castilla y León -se acordaron de Sus Señorías cuando escribieron el Plan del Oeste- con el objetivo de estudiar y desarrollar, mediante un debate económico y social, la idoneidad de la creación de una eurorregión" Ya estaban creadas, son las comunidades de trabajo; pero la comisión interpalamentaria: agua. Esto es más reciente que... y esto no es programa electoral, esto es acuerdo de Consejo de Ministro, porque esto lo llevaron al Consejo de Ministro de León.

Gran... la mayoría de las medidas del Plan del Oeste las llevaron ustedes al Consejo de Ministros de León, eso es bastante más grave que no cumplir un programa electoral, no cumplir acuerdos del Consejo de Ministros. Porque no se me refugien ustedes que el Plan del Oeste era una promesa electoral. El Plan del Oeste, una proporción muy alta de las medidas que aparecían en el Plan del Oeste se aprobaron en el Consejo de Ministro, el primero que se... que se celebró en León -bueno, y el último, por ahora-, en julio, ahora hace ya unos cuantos años.

Entonces, es fundamental que usted entienda esto; y lo digo... sabe el cariño que le tengo, sabe el respeto que le tengo en estas materias, pero no se ciegue. Una comunidad de trabajo se la denomina, si uno quiere, eurorregión, y se rige por las mismas estructuras, por los mismos órganos que las comunidades de trabajo, que tienen que estar adaptadas al Tratado de Valencia, que es lo que ha hecho Extremadura con las dos... con la que es limítrofe, y es lo que todavía no ha hecho -fíjese, todavía no ha hecho- Galicia con la Región Norte; no ha adaptado la comunidad de trabajo, que ya la denominó en su día eurorregión, al Tratado de Valencia. En Castilla y León, las dos. Y vamos a seguir avanzando, y en ese avance -ya lo hemos anunciado, lo ha dicho usted-, si somos capaces de ponernos las tres partes de acuerdo (Galicia, Castilla y León y Región Norte), crearemos una comunidad de trabajo, y que, al ser a tres bandas, la denominaremos, pero por darla un nombre, eurorregión, y ya veremos qué apellido la ponemos. Muchísimas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Consejero. Por la señora Secretaria se dará lectura del cuarto punto del Orden de Día.

POC 637

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ): Cuarto punto del Orden del Día: "**Pregunta Oral ante Comisión, POC 637-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, doña María Blanco Ortúñez y don Pedro Nieto Bello, relativa a asuntos tratados en la reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas celebrada en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 234, de uno de octubre de dos mil nueve**".

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Secretaria. Para formular la pregunta, tiene la palabra don Pedro Nieto Bello.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Señor Consejero, me sumo a los agradecimientos de mis compañeros por su presencia y la de la se... Directora General.

Para cerrar esta sesión, formularé la última pregunta del Orden del Día, que, dicho sea de paso, algo extenso ha resultado, aunque interesante e ilustrativo en cuanto a la acción exterior de la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería que usted dirige.

No es la primera vez que una capital castellano y leonesa acoge eventos de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas -ARFE, para abreviar- pues, entre otras, en mil novecientos noventa y nueve, Salamanca ya fue escenario de una reunión de la Asamblea General, y tres años después, Zamora acogió una reunión del Comité Ejecutivo. Sin embargo, sí es la primera vez que se celebra una reunión con la Unión Europea ampliada. Hoy por hoy, en los territorios fronterizos de la Unión Europea vive el 32% de la población, y suponen un 40% de la superficie, cifras nada desdeñables, a lo que cabría añadir que hoy hay ciento cuatro regiones fronterizas de treinta países de fuera y dentro de la Unión Europea -si mis datos no me fallan-.

La reunión celebrada el pasado día dieciocho de septiembre en Salamanca del Comité Ejecutivo del ARFE se venía anunciando desde el mes de marzo, e incluso se supo con antelación suficiente el programa previsto para tal evento, del que merece, quizá, destacar la exposición de los diversos proyectos de cooperación transporteri... transfronteriza que se vienen realizando.

También en ese mismo mes, tuvimos conocimiento de los acuerdos alcanzados en el seno de la primera reunión de seguimiento de la fase de implementación del proyecto MIT, (movilidad, innovación y territorio), de la que merece especial mención el acuerdo de dar un importante impulso a los campos de turismo y la logística. Así como la propuesta del memorándum de entendimiento sobre cooperación transpor... transfronteriza, que fue firmado por el Presidente Herrera el pasado mes de mayo, y del que ya se ha hablado extensamente en esta sesión.

En el mes de mayo se celebró el cuarto Plenario de la Comunidad de Trabajo de Castilla y León con la Región Centro de Portugal, en Ciudad Rodrigo, que dio lugar a la formación de cuatro Comités Sectoriales de Trabajo, (Transporte y Ordenación del Territorio, Patrimonio, Naturaleza y Turismo, Competitividad e Innovación y Desarrollo Social), con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los vecinos de la Raya, ahondando en las mejores... en las mejoras sociosanitarias y educativas.

En el mes de agosto tenemos conocimiento por los medios de comunicación de algunas de las propuestas que se llevarán a la reunión de septiembre en Salamanca, tales como englobar los proyectos MIT y Valle del Duero en una estrategia marco, así como la creación de una mesa de trabajo para analizar la fórmula jurídica

más adecuada para la cooperación fronteriza con Portugal -Región Centro y Región Norte-.

Ya de la misma reunión de septiembre ha trascendido la preparación de un informe sobre los criterios de reparto de los fondos europeos destinados a proyectos de cooperación transfronteriza en el próximo periodo 2014-2020, que será remitido a la Comisión Europea, a la vez que, aprovechando la Presidencia española de la Unión Europea durante el primer semestre del dos mil diez, se posibilite la celebración en España de un seminario sobre cooperación transfronteriza.

Pues bien, dicho esto, que no deja de ser un sucinto y sencillo recorrido a lo largo del primer trimestre del presente año, y de los meses de agosto y septiembre, por los trabajos de la ARFE, en concreto por las implicaciones de nuestra Región en los foros desarrollados -de las que seguro usted nos podría ilustrar con mayor concreción de las cosas acordadas y su actual desarrollo-, paso a formularle la pregunta en cuestión, en relación con la reunión de Salamanca, que es lo que realmente nos trae hoy aquí; y que no es otra que la relativa a los asuntos tratados en la misma, y en particular, y en reducida separata, aquellos que ha propuesto nuestra Comunidad, así como el resultado de los mismos, si ello pudiera tener traducción en la actualidad. No solo en cuanto a la acogida suscitada en la misma reunión, sino en cuanto a su realización o futura realización. En cualquier caso, nos hacemos cargo de las posibilidades que la realidad en el devenir de las cosas nos permita hacer lo posible.

Adelantando, señora Presidenta, que no procede la réplica por nuestra parte, a no ser que suscite alguna aclaración o duda sobre nuestra o sobre su intervención. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor... don Pedro Nieto. Para contestar a su pregunta, tiene la palabra el señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí, muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Señoría, don Pedro por... por el tono, como no podía ser de otra manera, y por... Yo, hay cuestiones, si le parece, hay... hay algunas cuestiones que usted mismo ya ha avanzado de cuestiones que se trataron, fíjese, no tanto en el Orden del Día, como usted decía, pero sí con la ARFE, ¿no?, con el Secretario General de la ARFE; porque, además, la... la reunión de Salamanca tuvo una cosa muy peculiar: que hubo un cambio de Presidente de la ARFE y... acababa de dimitir el... el que dimitía, el saliente... Bueno, ellos mismos, la propia ARFE, quiso... quiso que no se supiese. No, hicieron bien -estuvimos de acuerdo-, para evitar que la noticia

fuese que había dimitido el Presidente; había presentado la carta de dimisión, por razones que fuesen, personales -no tiene nada que ver-, y... y se iba a elegir a otro. Pero la propia ARFE, el Secretario General -que saben ustedes que es español, es extremeño-, dijo: oye, vamos a intentar... y todos los... todas las... los socios de la ARFE estuvieron de acuerdo -todos- de "vamos a dejar que eso... que eso no sea la noticia", porque era lo menos importante, ¿no? Había anunciado que se iba y ya está.

Y hay cuestiones que usted ha dicho y que se trataron al margen del Orden del Día, como... como pedir a la ARFE el apoyo a los proyectos emblemáticos que usted ha citado -el MIT y el Duero, que no me voy a entretener, porque también forma parte... hemos hablado sin querer antes con el memorándum-. Usted lo sabe bien y lo conoce bien, ¿no?: la Asociación de Regiones Fronterizas Europea -la ARFE- se creó en el setenta y uno -como... como usted bien ha dicho- con la... con el fin de fomentar la cooperación transfronteriza, vital para la cohesión europea, vital, la cooperación entre las fronteras. Y... y, de hecho todo el mundo, todos los estudiosos reconocen el importante papel que ha tenido la ARFE en el impulso de la Europa sin fronteras. No hubiese sido lo mismo sin la ARFE, ¿no? Castilla y León, nuestra Comunidad, ingresó -creo que lo ha dicho usted- también en esta Asociación de Regiones Fronterizas en el año noventa y cinco. Y actualmente somos miembros también del Comité Ejecutivo, por eso se pudo celebrar en la ciudad de Salamanca el Comité Ejecutivo, ¿no?

Ha hecho usted un relato, y yo creo que era preciso, ¿no? Ya habíamos conseguido, la Comunidad ha conseguido celebrar, en noviembre del noventa y nueve, en Salamanca también, la Asamblea General de la ARFE; en dos mil dos, en Zamora, el Comité Ejecutivo; y en septiembre de este año, el Comité Ejecutivo que... del que estamos hablando, ¿no?, que de nuevo lo celebramos en Salamanca.

En relación con los asuntos tratados, al margen de los que hemos comentado... que ha comentado usted que nos... el apoyo a esos dos proyectos emblemáticos. En relación con los asuntos tratados en la reunión del Comité Ejecutivo de Salamanca, y de acuerdo con el Orden del Día establecido por el propio Secretario General, lógicamente, de la ARFE, destacamos los siguientes. Como en todos los... como en todos los Comités Ejecutivos, se puede imaginar que hay una serie de puntos del Orden del Día que no me voy a entretener: que hay algunos que no pagan las cuotas -¿qué le voy a contar?-, se quejan unos y otros. Claro, hay socios que no quieren pagar las cuotas, pero quieren estar ahí. Bueno, eso... Nosotros sí que pagamos, ¿eh? Por eso nos dejan que la cele... por eso atienden cuando les pedimos que se celebre en Salamanca.

Bueno, pues entre los puntos del día tratados, al margen de esos dos, que son los que más interesan: el apoyo al MIT y al... y al Duero, pero... al Plan MIT... al Proyecto MIT y al Proyecto Duero, pero bueno. Al margen de esos... bueno, y de la cooperación y de los programas de proximidad; pero al margen de esos -que yo creo que conozco... que conocen, y ya hemos hablado de ellos-, bueno, en primer lugar, se trataron asuntos relaciones con el VI Informe sobre la Cohesión Económica y Social, publicado por la Comisión el veinticinco de julio de dos mil nueve. La ARFE, la propia asociación, ha elaborado un sumario concentrado en los aspectos más importantes para la cooperación territorial. Y la asociación apoya el enfoque del Informe, que se centra en la creatividad y la innovación como elementos primordiales para salir de la actual crisis económica.

Otro punto fue... el segundo punto tenía que ver con el resumen del Informe Barca, desde el punto de vista de la cooperación transfronteriza. Yo no sé si es necesario detenernos mucho en este punto, pero le digo los aspectos... las conclusiones de... que hace la ARFE, ¿no? Las conclusiones son cuatro, serían cuatro:

La cooperación transfronteriza y transnacional ayuda a superar las barreras institucionales, porque moviliza recursos, apoyo social y cultural, y promueve nuevas relaciones. Totalmente de acuerdo. ¿Cómo no vamos a compartir eso, y más una Comunidad como la nuestra, que tiene fro... que hace frontera con Portugal?

Segunda conclusión sería: los mejores resultados se consiguen donde la integración y la cooperación alcanza un alto índice de desarrollo, y tiene lugar en el marco de políticas definidas y de marcos estratégicos, y donde se implica a la sociedad. Totalmente de acuerdo. En la línea de... de los Foro Cooperación que celebramos en... hemos empezado a celebrar hace dos años en Castilla y León, el último... bueno, los dos se han celebrado en Zamora, en esa línea.

Otra conclusión: se han desarrollado... habla de nuevos de conceptos de regiones e identidades regionales, así como institucionales y sistemas administrativos.

Y la cuarta conclusión dice que los actores regionales van asumiendo mayores campos de acción, hasta ahora en manos, exclusivamente, de los Estados. Es decir, afortunadamente, cada vez tienen más peso las regiones, y eso que hay mucho desequilibrio en las regiones europeas, por... por los niveles competenciales que tienen unas y otras. Todas envidian los niveles competenciales de... de nuestras Comunidades Autónomas. Normal ¿no?

Luego, otro punto que se trató fue la mejora de los procedimientos de inter... de Interreg. La ARFE propuso, después de consultar, dos cuestiones: propone a la

Comisión Europea que se aclaren algunos términos, como autoridad de gestión, autoridad de pago, la función del socio líder, reglas de financiación y elegibilidad conjunta, los informes de seguimiento, los sistemas de control -esa es la propuesta que hace la ARFE sobre los procedimientos de Interreg-; y propone que se cree un pequeño grupo de sabios... -eso nos suena a todos los que estamos aquí presentes, lo de grupo de sabios... No lo digo por nosotros ¿eh?- que se cree un pequeño grupo de sabios que elabore un documento con las propuestas de mejoras concretas del... de los procedimientos de Interreg. Bien, ahí está.

El cuarto punto que trataron, o que tratamos -mejor dicho- que tratamos, en la reunión de Salamanca fue las perspectivas de desarrollo de las áreas rurales transfronterizas. Ahí estamos todos de acuerdo que es absolutamente hacer un esfuerzo por parte de todos, para dinamizar económicamente las zonas fronterizas. Porque, normalmente... -es verdad que no siempre es así, y ustedes lo saben- no siempre es así, pero, normalmente, las zonas fronterizas son las menos favorecidas, las más pobres. No siempre es así. Tenemos un ejemplo en España: fíjese, la zona Norte de Portugal, con nosotros, es una zona pobre, y la re... y esa zona, con Galicia, es rica. Hay esa diferencia, la Región Norte de Portugal, la frontera con Galicia tiene más dinamismo económico -vamos a no llamar ricas y pobres-, tiene más dinamismo, y, en cambio, la misma Región, con nosotros, tiene menos dinamismo. Pero normalmente las zonas fronterizas es verdad que tienen un dinamismo económico lento -vamos a llamarle lento para no hablar de pobres y ricos ¿no?-.

Entonces, lógicamente, todos estamos de acuerdo, y más en una asociación como la ARFE (que está formada por regiones fronterizas) que hay que dar un apoyo decidido a esas zonas para dinamizarlas. Y no solamente dinamizarlas, sino llevar servicios, los mejores servicios a los ciudadanos que viven ahí. Porque la mejor forma de que un ciudadano se mantenga ahí es que haya dinamismo económico, que haya empleo, y que hay... pero que también haya servicios para atenderle adecuadamente: la educación de sus hijos, la sanidad de él y de su familia, la protección social, etcétera, etcétera.

Y bueno, y como le decía, asimismo se trataron otros temas que no voy a entrar. Pero le aseguro -y se lo cuento como anécdota- que se dedicó mucho tiempo al debate del pago de las cuotas de los socios que no pagan. Nosotros sí pagamos, pero hay muchos socios que no pagan.

Y yo quería concluir -y se lo digo en el buen ambiente que hay en esta Comisión-, yo les haría una sugerencia. Mire, hay una pregunta idéntica -yo creo que he contestado a la del veintiuno de septiembre, pero el quince de octubre es idéntica-: retírenla. O he contestado a la del quince de octubre y esta es la del veintiuno. Yo creo que ha habido un error por los Servicios de la Cámara. Pero es que luego

queda... Y dicen: "tienen ustedes...". Son idénticas, ¿eh? Entonces, puede ser algún error de los Servicios de la Cámara. Pero, si no la retiramos, nos están llamando la atención a todos, a esta Comisión: "Tienen ustedes pendiente...". Bueno, pues... Pero es que solo la pueden retirar ustedes. No hay ninguna crítica, simplemente un error de la Cámara. Son exactamente iguales. Puede ser que, por un error, o no, se publicaron... por lo que sea, pero si la retiramos no queda ahí pendiente y colgando. ¿De acuerdo? Muchísimas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Consejero. Habiendo renunciado al turno de réplica el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, damos las gracias al señor Consejero por sus explicaciones. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos].